



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



REDES EUROPEAS

PARA ENTIDADES INTERMEDIAS Y LOCALES



1. ACCIÓN SOCIAL

- EAPN
- ENAR
- ENSA
- EUROCHILD
- EUROLINK AGE
- FEANTSA
- QEC-ERAN
- REVES

2. CULTURA

- AVEC
- CULINARY HERITAGE
- CULTURELINK
- EBLIDA
- ECPA
- EFAH
- ENICPA
- EUROMUSIC
- EUROPANOSTRA
- IETM
- INTERLOCAL
- LES RECONTRES
- NEMO
- TRANS EUROPE HALLES

3. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

- ACTE
- ALLIANCE CITIES
- EURADA
- EUROIDEES
- RECEVIN

4. EDUCACIÓN

- AICE
- EAEA
- EARLALL

5. ENERGÍA

- ENERGIE CITIES
- EUROSOLAR
- OPET

6. HERMANAMIENTO

- TWINNING MARKET

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- EUROPEAN WOMEN'S LOBBY
- FEM
- RED MUJERES Y CIUDAD

8. JUVENTUD

- EUROPEAN YOUTH OBSERVATORY
- FÓRUM EUROPEO DE JUVENTUD

9. MEDIO AMBIENTE

- ACRPLUS
- CLIMATE ALLIANCE
- EEB
- EPE
- ICLEI
- MEDCITIES
- RES

10. REDES TERRITORIALES

- ARCO LATINO
- CECD
- CGLU
- CMRE
- ENTP
- EUKN
- EUROCITIES
- EUROTOWNS
- MUNICIPIA
- PARTENALIA

11. SALUD PÚBLICA

- ALZHEIMER EUROPE
- ECAD
- EDF
- ESN
- RED EUROPEA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

12. SOCIEDAD DE INFORMACIÓN

- ELANET

13. TRANSPORTE

- AIVP
- ELTIS
- POLIS

La **Guía de Redes Europeas para el mundo local** que se presenta en este documento y que considero de alto interés para los municipios de la provincia de Almería, surge de la colaboración con la Diputación de Barcelona; convencidas ambas entidades de que el trabajo en red es una manera efectiva de compartir información, de aprender de la experiencia de otros técnicos y de otras administraciones, promoviendo de esta manera el efecto multiplicador entre sus participantes.

La Guía de Redes Europeas se ha estructurado atendiendo a las áreas de interés del mundo local. Los Ayuntamientos de la Provincia, considerando sus fortalezas y objetivos de desarrollo, tienen la posibilidad de conocer otras colectividades locales europeas que desarrollan, en diferentes territorios, políticas paralelas.

La metodología de trabajo en red supone para las entidades locales una forma efectiva de compartir información y recursos, permite estrechar relaciones con municipios europeos, sirviendo de foro de encuentro en el que proponer iniciativas que faciliten la resolución de problemas similares, ofreciéndonos la posibilidad de sumar esfuerzos y capacidades

La globalización es un hecho real, sin embargo los problemas y las necesidades siguen con un marcado sello local. Pertenecer a una Red europea, planificar, trabajar y evaluar con sus socios, posibilita ampliar el horizonte del mundo local. Conseguimos no perder nuestra singularidad pero crecemos exponencialmente en visibilidad y posibilidades.

La Unidad de Iniciativas Europeas, del Área de Fomento de la Diputación de Almería, ha trabajado en la "Guía de Redes Europeas para el mundo local" desde la perspectiva de la dinámica de cambio permanente a la que se someten las entidades locales, sus necesidades y expectativas.

El servicio de información, documentación y asesoramiento en temas europeos es un servicio más que la Diputación ofrece a los Ayuntamientos, lo que puede suponer un recurso para el desarrollo de actuaciones europeas de interés para nuestros 102 Municipios, a las que pudiéramos apoyar técnica y/o logísticamente.

D. Joaquín Álvarez Fernández
Diputado Delegado del Área de Fomento

- EAPN
- ENAR
- ENSA
- EUROCHILD
- EUROLINK AGE
- FEANTSA
- QEC-ERAN
- REVES

EAPN: European Anti-Poverty Network

Finalidad

Luchar contra la pobreza y la exclusión social en Europa de forma coordinada mediante el trabajo en red.

Objetivos

- Hacer de la lucha contra la pobreza y la exclusión social una prioridad política de U.E.
- Promover y aumentar la eficacia de las acciones contra la pobreza y la exclusión social.
- Constituir un grupo de presión que trabaje con y para la población en situación de pobreza y exclusión social.

Actividades

- Representación ante los organismos y las instituciones europeas.
- Análisis de las políticas y programas comunitarios con impacto sobre la población en situación de pobreza y exclusión social.
- Elaboración de propuestas y organización de seminarios transnacionales.
- Difusión de información sobre los siguientes temas: pobreza, ocupación, protección social, lucha contra el racismo y violencia contra las mujeres.
- Creación de espacios para los intercambios de información y experiencias.
- Formación de los miembros para respetar las políticas europeas.

Miembros

Tipología

- Redes nacionales compuestas por asociaciones y grupos que trabajan contra la pobreza y la exclusión social.
- Organizaciones europeas cuya actividad principal está vinculada a la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Países Participantes

Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Bulgaria, República Checa, Hungría, Malta, Países Bajos, Portugal, Suecia, Reino Unido.

Condiciones de Adhesión

Las organizaciones que trabajen en un Estado de la UE habrán de contactar con la red nacional EAPN de su país, mientras que aquellas que trabajen en nivel europeo habrán de contactar con la Secretaría Europea de EAPN.

Cuotas

La Red Europea tiene una cuota anual de 1200 € por cada Estado miembro. Esta cuota en España se reparte entre las redes autonómicas actualmente constituidas (Andalucía, Castilla- La Mancha y Navarra). Cada Red Autonómica establece su cuota.

Comentarios

Hay un número importante de regiones o comunidades mientras que, el número de autoridades locales es muy pequeño. En España no hay ningún ayuntamiento como miembro y sólo hay el AEISC (Asociación de entidades de la Iniciativa Social de Cataluña).

Más información

Dirección: Square de Meeus 18 B-1050 Brussels, Belgium.

Teléfono: +32 2 226 58 50

Fax: +32 2 226 58 69

E-mail: team@eapn.skynet.be

Web: www.eapn.org

Red Andalucía

Delegado: Andrés Segura/Lola García

Teléfono: 954 33 71 97

E-mail: redandaluza@wanadoo.es

ENAR: European Network Against Racism

Finalidad

La Red Europea contra el racismo es una Red de más de 600 organizaciones las cuales trabajan para combatir el racismo en todos los Estados Miembros Europeos y actúan como voz del movimiento antirracista en Europa.

Lucha contra el racismo, la xenofobia, antisemitismo e islamofobia. Promueve la igualdad de trato entre los ciudadanos de la Unión Europea v terceros países nacionales v vincular iniciativas locales, regionales v nacionales con iniciativas de la Unión Europea.

Objetivos

A nivel europeo

- Actuar como la voz del movimiento antirracista y formular posiciones de políticas europeas relacionadas con el antirracismo y la antidiscriminación.
- Desarrollar políticas y recomendaciones en relación con la legislación e iniciativas europeas.
- Llevar a cabo acciones de defensa de intereses colectivos
- Establecer alianzas con otras redes v organizaciones europeas

A nivel nacional

- Hacer que nuestras organizaciones miembros juntas compartan e intercambien ideas, experiencias v buenas prácticas.
- Informar a nuestras organizaciones miembros sobre el desarrollo de políticas europeas.
- Fomentar el diálogo entre la sociedad civil y los Estados Miembros de la Unión Europea acerca de la agenda política europea relacionada con el antirracismo v la antidiscriminación v sus efectos a nivel nacional.
- Reforzar la capacidad de los miembros de ENAR para pronunciarse acerca de los objetivos de política nacional.

Actividades

Información sobre las actividades de los diferentes países miembros:
http://www.enar-eu.org/Page_Generale.asp?DocID=15299&langue=EN

Miembros

Tipología

ENAR tiene alrededor de 600 miembros y organizaciones asociadas a través de Europa. Los miembros de ENAR son de muy diversas organizaciones; lo que une a estas organizaciones es que todos participan en la lucha contra el racismo.

Países Participantes

Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Latvia, Letonia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suiza, Reino Unido además de organizaciones europeas.

Condiciones de Adhesión

Las organizaciones deben de ser legalmente constituidas de acuerdo con las leyes y prácticas de su país de origen. Los individuos no pueden convertirse en miembros afiliados a ENAR.

ENAR financia sus actividades a través de una combinación de fuentes públicas y privadas incluida la Comisión Europea, nuestros miembros y fundaciones.

ENAR es una organización sin ánimo de lucro y agradece enormemente cualquier donación, grande o pequeña que ayude a cumplir la misión de hacer de Europa una Europa libre de racismo y discriminación.

Más información

Dirección: 43 Rue de la Charité B-1210 Brussels, Belgium.

Teléfono: + 32 (0)2 229 35 70

Fax: + 32 (0)2 229 37 75

E-mail: info@enar-eu.org

Web: <http://www.enar-eu.org>

Director: Pascale Charhon

e-mail: pascalecharhon@enar-eu.org

Tlf: +32 2 229 35 72

Secretaria: Juliana Wahlgren

E-mail juliana@enar-eu.org

Finalidad

Promover una participación activa con la colaboración de las Entidades Autonómicas y Locales en la creación de diversos programas sociales a nivel Europeo.

Objetivos

- Fomentar la cooperación internacional, el aprendizaje mutuo y el intercambio de conocimientos de los modelos culturales y de experiencias en el sector social.
- Reforzar el diálogo con las Instituciones europeas en relación a las políticas sociales.
- Participar en los proyectos europeos innovadores.
- Facilitar la participación de los nuevos miembros de la red, y especialmente miembros de los países de la Unión Europea.

Actividades

La red organiza su trabajo en cinco áreas de intervención. Dicha red tiene sus propias redes temáticas como: mayores, juventud, menores, discapacitados e inclusión social. Las redes temáticas trabajan de forma independiente en relación a los deseos y necesidades de los miembros participantes y con el fin de realizar actividades relacionadas con las políticas de la Unión Europea.

Miembros

Países Participantes

Italia, Austria, Bulgaria, Croacia, Francia, Alemania, Letonia, Holanda, Rumanía, España, Suecia, Reino Unido.

Condiciones de Adhesión

Rellenar el formulario de solicitud que se presentará oficialmente en la Asamblea General y que posteriormente se aprobará por todos los miembros oficiales de la red. Dicho trámite se celebrará una vez al año.

No hay cuota de inscripción, pero los miembros participantes tendrán que costear sus viajes (en el caso de que no exista una financiación especial de la Unión Europea), para poder participar en las reuniones y actividades previstas por ENSA.

Para descargar el formulario de solicitud: <http://www.ensa-network.eu/how.htm>

Más información

Dirección: Social Services Department,
Office pro National and International exchanges and cultural activities,
Dorsoduro 3493,
30123 Venezia.

Teléfono: +39 041 279 14 20/ 13 99

Fax: +39 041 279 13 69

E-mail: servsociali@regione.veneto.it

Web: www.regione.veneto.it/La+Regione/Sede+di+Bruxelles/Settori+di+Intervento/Politiche+Sociali/Ret+ENSA.htm

Finalidad

Prever una alta calidad de bienestar a los niños de Europa.

Objetivos

- Permitir a los miembros de la red indagar prácticas de calidad dirigidos a los niños europeos.
- Influir en la legislación y desarrollo de las políticas comunitarias correspondientes.
- Proporcionar a los miembros información sobre las políticas comunitarias en ese ámbito.

Actividades

- Diseminación de modelos sobre buenas prácticas.
- Organización de conferencias, seminarios y reuniones de expertos.
- Desarrollo de estudios y publicaciones.
- Publicación de una revista bimensual y un calendario de actividades.

Miembros

Tipología

- Socios de pleno derecho: abierto a las ONG adheridas a la Convención de los Derechos de los Niños. Podrán votar en la Asamblea General anual y tienen el derecho a participar en la política de la Red.
- Socios individuales: abierto a cualquier persona interesada en los derechos de los niños. No tienen derecho de voto, pero disfrutan de los beneficios de los socios de pleno derecho.
- Subscriptores: reciben la revista bimensual, el calendario de actividades y pueden tomar parte en los grupos de trabajo.
- Asociados: abierto a entidades como son los institutos de búsqueda, instituciones educativas, agencias gubernamentales e intergubernamentales. A diferencia de los socios de pleno derecho, los asociados no tienen derecho de voto.

Países Participantes

Alemania, Bélgica, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Lituania, Luxemburgo, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Chipre.

Condiciones de Adhesión

Para convertirse en miembros de la red, las organizaciones tienen que rellenar un formulario disponible en la secretaría de la red y pagar una cuota anual. La cuota es en función de los ingresos de la organización.

Cuotas

La cuota anual de socios y subscriptores es del 1 de enero hasta el 31 de diciembre. Las organizaciones que se conviertan en miembros durante el año pagarán una cuota proporcional.

Más información

Dirección: Avenue des Arts, 1-2, B-1210 Bruselas.
Teléfono: + 32 2 511 70 83
Fax: + 32 2 511 72 98
E-mail: intern@eurochild.org
Web: www.eurochild.org

Finalidad

Fomentar el bienestar de las personas mayores y ayudarles a tener una vida plena más duradera y una experiencia agradable.

Objetivos

- Prevenir la pobreza y aumentar los ingresos de jubilación.
- Fomentar la igualdad de edades y disponer de personas mayores para hacer grandes contribuciones a nuestra economía, sociedad y comunidad.
- Aumentar la esperanza de vida saludable y promover la salud, independencia y bienestar de nuestros mayores.
- Conseguir un cambio en efectividad y eficacia, en el cual un elemento crucial será un gran foco para las personas mayores como clientes y contribuidores para todo lo que hacemos.

Actividades

- Lucha contra la discriminación por edad.
- Ayuda a las personas mayores a descubrir y ejercer el derecho a tomar sus propias decisiones.
- Solicitud de ayuda para que las personas mayores que no puedan valerse por sí mismas vivan con dignidad.
- Reconocimiento de la diversidad de personas mayores y sus distintas necesidades, elecciones, culturas y valores.

Miembros

Tipología

- Redes nacionales compuestas por asociaciones y grupos que trabajan contra la pobreza y la exclusión social.
- Organizaciones europeas que tienen como actividad principal la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Países Participantes

Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia y Luxemburgo.

Condiciones de Adhesión

Las organizaciones que trabajan en un Estado de la UE tendrán que conectar con la red nacional EAPN de su país, mientras que aquellas que trabajan a nivel europeo tendrán que contactar con la secretaría europea de EAPN.

Cuotas

La Red Europea tiene una cuota anual de 1200€ para cada estado miembro. Esta cuota en España está repartida entre las tres redes autonómicas actualmente formadas (Andalucía, Castilla La Mancha y Navarra).

Cada Red Autonómica establece su propia cuota.

Más información

Dirección: Age Concern England.Astral House
1268 London Road. UK-London SW16 4ER.

Teléfono: +44 208 765 7200

Fax: +44 208 679 6727

E-mail: ace@ace.org.uk

Web: www.ageconcern.org

Age Concern España (La Federación)

Dirección: Apartado 7
07180 – Santa Ponsa (Mallorca)

Teléfono: +34 971 23 15 20

Fax: +34 971 23 04 90

E-mail: federation@ageconcern-espana.org

Web: www.acespana.org

Finalidad

Garantizar el derecho a la vivienda para todo el mundo e informar a los miembros respecto de la situación de los sin techo en sus países.

Objetivos

- Promover y dar apoyo al trabajo de las ONGs que facilitan alojamiento y apoyo social a los sin techo, permitiéndoles participar íntegramente dentro la sociedad.
- Promover la cooperación entre ONGs y autoridades públicas locales, regionales y nacionales por tal de desarrollar un marco integrado de servicios que permitan mejorar la calidad de vida de los grupos sociales con pocos recursos.
- Informar a la opinión pública sobre la situación de las personas sin techo y sobre la necesidad de reconocer e implementar el derecho a una vivienda para todo el mundo.

Actividades

- Organización de programas de intercambios transnacionales y seminarios europeos.
- Cooperación con organizaciones internacionales como el Foro Europeo de la Vivienda, la Plataforma de ONGs sociales europeas y la Red Europea Antipobreza.
- Publicación de informes de búsqueda y de un boletín donde se informa de los acontecimientos y actividades a nivel europeo.

Miembros

Tipología

ONGs y organizaciones que trabajan en este ámbito.

Países Participantes

Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rusia, Suecia, Estonia, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Belarus, Macedonia, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, Suiza y Ucrania.

Condiciones de Adhesión

Se prevé el pago de una cuota anual de 100 EUR.

Comentarios

Es una Federación dirigida a ONGs y organizaciones que trabajan principalmente en este ámbito.

Más información

Dirección: 194 Chaussée de Louvain, 1210 Brussels, Belgium.

Teléfono: +32 2 231 59 44

Fax: +32 2 539 41 74

E-mail: stefania.dezotto@feantsa.org

Web: www.feantsa.org

Finalidad

Promover un enfoque integrado de la regeneración urbana de áreas desfavorecidas, todo fomentando la participación de los ciudadanos en este proceso.

Objetivos

- Apoyar iniciativas basadas en una amplia participación de grupos.
- Promover el trabajo conjunto entre autoridades locales y otro tipo de agencias en especial ONG locales.
- Evaluar el impacto de las políticas de regeneración urbana.
- Representar los intereses y necesidades de sus miembros dentro de la Unión Europea y otros grupos y redes europeas.

Actividades

- Organización de intercambios por toda Europa destinados a grupos de desfavorecidos.
- Difusión de experiencias a través de publicaciones.
- Promoción de intercambios para consolidar las mejores prácticas de las ciudades socias y utilizar ejemplos prácticos para impactar en las políticas urbanas europeas.
- Participación en proyectos para promover la inclusión social.
- Creación de espacios para los intercambios de experiencias y conocimientos entre los miembros.

Miembros

Tipología

Pueblos y ciudades europeos.

Países Participantes

Bélgica, España, Finlandia, Francia, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Grecia, Hungría, Eslovenia, República Checa, Eslovaquia y Polonia.

Condiciones de Adhesión

Para ser miembro de esta red hace falta que el alcalde de la ciudad interesada rellene un formulario donde exprese su voluntad de adherirse a la red.

Cuotas

Para ser miembro de esta red hace falta que el alcalde de la ciudad interesada rellene un formulario donde exprese su voluntad de adherirse a la red. La cuota anual a pagar es de 7.800 EUR por ciudad y de 6000 para ONG y para EU 12.

Comentarios

Actualmente la red está formada por 25 miembros de los 27 estados miembros de la UE La red da la bienvenida a cualquier pueblo o ciudad de los países de la UE y también de los países del Este de Europa interesados en el desarrollo integrado, social y urbano.

Más información

| | | | |
|----------------------------|--|-----------|-----------------|
| Dirección: | Rue Vieux Marché aux Grains 48 1000, Brussels, Belgium | Director: | Sr. Haroon Saad |
| Teléfono: | +32 2 524 45 45 | | |
| Fax: | +32 2 524 44 31 | | |
| E-mail: | info@qec.skynet.be | | |
| E-mails (coordinadora): | mriutta@qec-eran.org / mriutta@que.skynet.be | | |
| Web: | http://www.qec-eran.org/ | | |

Finalidad

Relacionar los ayuntamientos y entidades regionales con los actores económicos y sociales a nivel internacional para la promoción y el desarrollo de la economía social.

Objetivos

- Promover políticas de desarrollo local.
- Favorecer el intercambio de información entre los miembros.
- Crear partenariados estables entre autoridades públicas y actores de la economía social.

Actividades

- Efectuar búsquedas sobre cuestiones económicas, financieras, sociales y jurídicas respecto al desarrollo local, económico y social, los temas de la economía social, y los nuevos modelos de partenariados entre autoridades locales y economía social.
- Organización de conferencias, seminarios y acciones de formación.
- Implementación, gestión integral y seguimiento de los proyectos de los miembros.
- Desarrollo de proyectos de ámbito europeo.

Miembros

Tipología

Autoridades locales de cualquier dimensión: pequeños municipios rurales (reunidos en asociaciones, redes locales o consorcios), grandes áreas metropolitanas y capitales europeas; y los actores de la economía social (plataformas locales, consorcios o asociaciones y cooperativas). También las redes europeas y nacionales del Tercer Sector.

Países Participantes

Alemania, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Italia, Suecia, Estonia, Rusia, Grecia, Irlanda, Luxemburgo, Lituania, Marruecos, Polonia y Portugal.

Condiciones de Adhesión

La adhesión a la red está abierta a todas las autoridades locales y actores de la economía social, previa adopción de la Carta de REAS y adhesión a los principales valores de la red. Estos son la igualdad de oportunidades, la lucha contra cualquier tipo de discriminación racial y un compromiso común para el desarrollo sostenible.

Cuotas

Se tiene que abonar una cuota anual que va de los 250 a los 500 EUR, en función de la categoría de los socios: plenos, asociados, asociados territoriales y asociados expertos.

Comentarios

Hay un número importante de regiones o comunidades mientras que el número de autoridades locales es muy pequeño. En España no hay ningún ayuntamiento como miembro y sólo hay el CEPAS (Creación de Estudios y Proyectos Sociales).

Más información

Dirección: Boulevard Charlemagne 74, 1000 Brussels, Belgium.
Teléfono: + 32 2 230 88 10
Fax: + 32 2 230 46 18
E-mail: eka@revesnetwork.net
Web: <http://www.revesnetwork.net>

- AVEC
- CULINARY HERITAGE
- CULTURELINK
- EBLIDA
- ECPA
- EFAH
- ENICPA
- EUROMUSIC
- EUROPANOSTRA
- IETM
- INTERLOCAL
- LES RENCONTRES
- NEMO
- TRANS EUROPE HALLES

AVEC: Alliance de Villes Européennes de Culture

Finalidad

Ofrecer un marco de cooperación humano, técnico y político con otros colectivos que compartan los objetivos de desarrollo local sostenible basados en la valoración de la cultura y el patrimonio.

Objetivos

- Ser un lugar de intercambio y encuentro en los ámbitos de la cultura y el patrimonio.
- Contribuir al desarrollo y la mejora de las actividades de los territorios miembros.
- Promover acciones para contribuir a la gestión local sostenible, centrada en la valoración del patrimonio y la cultura.

Actividades

- Organización de reuniones europeas.
- Publicación de un boletín.
- Trabajo en comisiones interregionales.
- Desarrollo de proyectos europeos.

Miembros

Tipología

Colectivos territoriales.

Países Participantes

Bélgica, Bulgaria, Croacia, España, Francia, Hungría, Italia, Portugal, República Checa, Rumanía, Rusia, Malta.

Condiciones de Adhesión

Es necesario rellenar un formulario, pagar una cuota anual que depende del número de habitantes y del PNB del país y comprometerse a aplicar localmente la carta de la Red.

Más información

Dirección: Mairie d'Arles, Pl. De la République
13200 Arles, Francia.

Teléfono: +33 4 9049 3694

Fax: +33 4 9049 3530

E-mail: arles@avecnet.net

Web: <http://www.avecnet.net>

CULINARY HERITAGE

Finalidad

Promover productos alimentarios locales y regionales, y fortalecer las identidades regionales europeas.

Objetivos

- Profundizar en las identidades regionales europeas.
- Promover la cooperación entre los productores alimentarios locales, las industrias y las regiones.
- Fomentar el desarrollo de las industrias alimentarias basadas en recursos alimentarios locales.

Actividades

- Diseño de un logo común como señal de unos estándares uniformes.
- Promoción del turismo, la agricultura, la pesca y la cultura de las regiones europeas.
- Desarrollo de acciones conjuntas de marketing.
- Intercambio de conocimientos sobre políticas culturales locales.

Miembros

Tipología

Regiones y empresarios pertenecientes a territorios que formen parte de la red.

Países Participantes

Alemania, Dinamarca, España, Noruega, Polonia, Suecia, Letonia, Lituania.

Condiciones de Adhesión

La tarifa para regiones candidatas es de 3.500 EUR por región. Esto incluye el apoyo del coordinador europeo, la administración y un curso de formación de dos días para dos personas de la región.

Una vez aprobado que la región candidata se haya convertido en miembro (estatus de miembro absoluto) la cuota anual es de 2.000 EUR por región.

Esto incluye, entre otras cosas, derecho a utilizar el logotipo, derecho a licencia de los miembros empresarios regionales, la publicación de la página Web europea oficial.

El titular de la licencia regional es responsable de los pagos y los contactos con el coordinador europeo.

Más información

Dirección: Gamla Rådhuset, SE-271 80 Ystad, Sweden.

Teléfono: +46 (0) 411 57 71 98

Fax: +46 (0) 411 197 09

E-mail: Madelene.Johansson@europadirektskane.org
hjj@leader.dk

Web: www.culinary-heritage.com

Finalidad

Recoger, procesar y diseminar información cultural para promover la comunicación y la colaboración internacional e intercultural.

Objetivos

- Promover proyectos culturales regionales, interregionales e internacionales.
- Recoger y difundir información sobre el desarrollo cultural internacional.
- Fortalecer la cooperación entre los socios de la red.

Actividades

- Mantenimiento de una base de datos con información sobre los miembros de la red y sus actividades.
- Promoción de proyectos conjuntos (varias instituciones o países).
- Publicación de una revista con información de interés por los miembros.

Miembros

Tipología

Redes, instituciones, organizaciones, universidades, fundaciones y profesionales de cualquier parte del mundo que tengan interés en el desarrollo cultural, las políticas culturales, y la gestión y cooperación cultural.

Países Participantes

Aproximadamente cien países, de cualquier parte del mundo, miembros del Consejo de Europa.

Condiciones de Adhesión

Los que quieran asociarse tienen que rellenar una solicitud y pagar una cuota anual.

Cuotas

20 \$ por los individuos.
50 \$ por las instituciones.
100 \$ por los beneficiarios.

Comentarios

Se incluyen los departamentos de cultura o los centros especializados de cultura de los entes locales. Es posible la adhesión de pequeños municipios, aunque actualmente sólo forman parte grandes instituciones como son el Ayuntamiento de Barcelona (departamento, biblioteca general, etc.), el CERC de la Diputación de Barcelona, el Departamento de Cultura de la Generalitat, el Ministerio de Cultura, etc.

Más información

Dirección: Ul.Lj.F.Vukotinovic 2, PO Box 303,
10000 Zagreb, Croacia.

Directora: Biserka Cyjetiëanin

Teléfono: +385 1 4877460

Fax: +385 1 4828361

E-mail: Clink@irmo.hr

Contacto: Aleksandra Uzelac

E-mail: sandra@mairmo.irmo.hr

Web: <http://www.culturelink.org>

Finalidad

Promover el acceso a la información en la era digital y destacar el papel de las bibliotecas en la consecución de este objetivo.

Objetivos

- Promover los intereses de las bibliotecas.
- Involucrar a los miembros en las políticas de información de la Unión Europea.
- Fortalecer la cooperación entre los miembros.

Actividades

- Transmisión de información actualizada a los miembros de la red.
- Asesoramiento en temas de copyright.
- Difusión de información sobre temas europeos.

Miembros

Tipología

Asociaciones profesionales de los Estados miembros, federaciones y organizaciones europeas del sector del arte y del patrimonio.

Países Participantes

Estados miembros de la Unión Europea y del resto de Europa.

Condiciones de Adhesión

Los miembros de la red tienen que rellenar un formulario y pagar una cuota anual dependiendo de su condición de miembros: encomenderos o asociados, y los subscriptores a la revista "Information Europe".

Cuotas

Los miembros pagan una cuota de 465 EUR hasta 4.760 EUR, en función de los beneficios anuales.

Los miembros asociados pagan un total de 380 EUR al año.

Los sponsors, que son compañías comerciales, pagan entre 480 y 4.000 EUR.

Comentarios

Esta asociación se dirige principalmente a las bibliotecas nacionales o asociaciones que aglutinen varias bibliotecas. En Cataluña es miembro el Colegio Oficial de Bibliotecarios-Documentalistas de Cataluña.

Más información

Dirección: Carmen Morlon, EU Information Officer. EBLIDA,
PO Box 16359, NL-2500 BJ The Hague, Holland.

Teléfono: +31 70 309 05 52

Fax: +31 70 309 05 58

E-mail: eblida@debibliotheken.nl (general)
morlon@debibliotheken.nl (oficina de información europea)
cranfield@debibliotheken.nl (Director)

Web: www.eblida.org

Finalidad

Promover la conservación del patrimonio documental en Europa tanto en papel como en película, fotografías y archivos digitales.

Objetivos

- Apoyar la colaboración entre bibliotecarios, documentalistas y otras organizaciones dedicadas a la conservación del patrimonio documental.
- Actuar como plataforma de discusión y cooperación de las organizaciones de patrimonio en áreas de preservación y acceso.
- Promover el intercambio de conocimientos y experiencia entre los miembros.

Actividades

- Información dirigida tanto a especialistas como al público en general.
- Discusiones y foros de debate.
- Distribución de publicaciones.
- Organización de conferencias, seminarios y reuniones.

Miembros

Tipología

Universidades, academias, bibliotecas, archivos y el mundo editorial. Se distinguen los miembros ordinarios y los "amigos del ECPA" que dan apoyo financiero.

Países Participantes

Alemania, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Holanda, Hungría, Islandia, Irlanda, Liechtenstein, Noruega, Suecia, Suiza, Reino Unido.

Condiciones de Adhesión

Hay dos vías para apoyar la ECPA:

- Contribuidores : 2.000 EUR anuales.
- Subscriptores: 350 EUR anuales.

Comentarios

Esta Fundación se dirige a centros de información y documentación de archivos de ámbito regional y nacional.

Más información

Dirección: European Comisión on Preservation and access (ECPA).
C/ Royal Netherlands Academy of Arts and Sciences.
P.O Box 19121,NL-1000 GC, Asterdam, The Netherlands
Visiting address: Trippenhuís, K loveniersburgal 29, NL-1011, JV Amsterdam.

Teléfono: +31 20 551 08 39

Fax: +31 20 620 49 41

Web: www.knaw.nl/ecpa

Finalidad

Dar voz al sector de la cultura en Europa, todo esto desarrollando el diálogo entre el sector cultural europeo y las instituciones europeas.

Objetivos

- Identificar las necesidades de la comunidad artística europea.
- Debatir sobre la política cultural de la UE.
- Impulsar el intercambio de información sobre la política cultural y el patrimonio artístico.
- Actuar como lobby ante las instituciones comunitarias.

Actividades

- Información de las actividades de la UE en materia cultural.
- Organización de un foro de debate.
- Asesoramiento en temas culturales.
- Publicación de una revista y de otros documentos de interés.

Miembros

Tipología

Asociaciones, federaciones y organizaciones europeas del sector del Arte y del Patrimonio que representan artistas, administraciones culturales y responsables del patrimonio en Europa.

Países Participantes

Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Holanda, Italia, Irlanda, Portugal, reino Unido, Rumania, Suecia.

Condiciones de Adhesión

Hace falta rellenar un formulario y pagar una cuota anual que depende del tipo de miembro.

Cuotas

Miembros ordinarios: 400-600 EUR

Miembros asociados: 200 EUR

Subscriptores de la revista: 80 EUR

Comentarios

En este Foro todavía no participa ninguna entidad española. Se dirige a asociaciones, federaciones y organizaciones europeas del sector del Arte y del Patrimonio. Es un foro transnacional y multidisciplinario que ofrece a sus miembros una plataforma de diálogo y debate sobre la política cultural europea.

Más información

Dirección: European Forum for the Arts and Heritage.
10 rue de la Science, B-1000 Brussels, Bélgica.

Ms Christina Sleszynska

Teléfono: +32 2 534 4002

Teléfono: +32 2 514 1945

Fax: +32 2 534 1150

Fax: +32 2 514 3265

E-mail: efah@efah.org

E-mail: efah@innet.be

Web: www.efah.org

Finalidad

Recoger toda la información existente sobre las artes del espectáculo (excluida la música) y hacerla accesible a los profesionales en este ámbito.

Objetivos

- Difundir los recursos existentes en Europa sobre las artes del espectáculo a través de las nuevas tecnologías de la información.
- Promover el uso de las nuevas tecnologías de la información.
- Fomentar las relaciones entre los profesionales del arte del espectáculo.

Actividades

- Elaboración de guías telemáticas en este ámbito.
- Formación sobre tecnologías de la información.
- Asistencia y cooperación en la definición, implementación y desarrollo de proyectos transaccionales.
- Organización de reuniones entre los profesionales del arte del espectáculo.
- Realización de una página Web que difunda información sobre festivales, publicaciones, centros de información, etc.

Miembros

Tipología

Centros de información sobre el arte del espectáculo.

Países Participantes

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Holanda, Hungría, Italia, Reino Unido, República Checa, Rumanía.

Condiciones de Adhesión

Hace falta abonar una cuota anual. Los miembros son reconocidos en su país o región como centros profesionales de información, y su función dentro de la red es como punto de referencia de cada país. En España son miembros el Centro de Documentación y Museo de Artes Escénicas y el Centro de Documentación de Artes Escénicas de Andalucía.

Cuotas

Cuota anual de 400 EUR.

Más información

Dirección: Vlaams Theater Instituut, Sainctelettesquare 19, B 1000 Brussels, Belgium.

Teléfono: +32 2 201 09 06

Fax: +32 2 203 02 05

Presidente: Michael Freundt

Web: www.enicpa.net

Finalidad

Promover el reconocimiento formal de la industria de la música por parte de las instituciones europeas.

Objetivos

- Fomentar la creación de un foro para el intercambio, la reflexión y el diálogo entre todas las profesiones de la industria de la música.
- Fomentar la implementación de un programa de acción para promover todos los aspectos de la industria musical europea.

Actividades

- Estudios.
- Sinopsis.
- Conferencias.
- Encuentros.

Miembros

Tipología

Organizaciones profesionales, asociaciones y federaciones relativas al sector musical.

Países Participantes

Alemania, Austria, Bélgica, España, Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Noruega, Portugal, Reino Unido, Suecia.

Condiciones de Adhesión

Hace falta que los miembros de la red paguen una cuota anual.

Comentarios

Se dirige a organizaciones profesionales, asociaciones y federaciones del sector musical de la UE; y representa además de 600.000 personas de todos los géneros musicales y sectores (autores, compositores, actores, publicistas, productores y directores).

Más información

Dirección: European Music Office, Rue du Trone, 51, B-1050 Brussels, Belgium.

Teléfono: +32 2 213 1400

Fax: +32 2 213 1401

E-mail: info@emo.org

Web: www.emo.org

Secretario: Jean-Francois Michel

Finalidad

La protección y el incremento del patrimonio arquitectónico y natural de Europa, así como el fomento de estándares arquitectónicos.

Objetivos

- Influir en la opinión pública y en la actuación de las autoridades públicas respecto la protección del patrimonio europeo.
- Asegurar que la voz y los intereses de la sociedad civil dedicada a la protección del patrimonio arquitectónico y natural se tengan en cuenta en las políticas y acciones implementadas por la UE.
- Conceder un Premio Anual para distinguir las iniciativas que contribuyan a la conservación del patrimonio arquitectónico y natural de Europa.

Actividades

Organización de conferencias, foros, talleres, estudios, publicaciones y viajes de estudios.

Miembros

Tipología

Europa Nostra tiene cuatro categorías de socios:

- Miembros de la organización: ONGs.
- Miembros aliados: autoridades locales y regionales, universidades, bibliotecas y museos.
- Entidades de apoyo: organizaciones y empresas.
- Miembros individuales: individuos que paguen la suscripción anual.

Países Participantes

Europa Nostra abarca además de 30 países europeos otros de cualquier parte del mundo. Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Gibraltar, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Yugoslavia, Malta, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia, Suiza, Turquía, Chipre.

Condiciones de Adhesión

Los miembros tienen que rellenar un formulario y pagar una cuota anual.

Cuotas

203 \$ por los miembros de la organización.

143 \$ por los miembros aliados.

100 \$ por las entidades de apoyo.

950 \$ por los miembros individuales.

Más información

Dirección: Lange Voorhout 35, NL-2514 EC The Hague, Holland.

Teléfono: +31 70 302 4055

Fax: +31 70 361 7865

E-mail: co@europanostra.org

Web: <http://www.europanostra.org>

Finalidad

Fomentar el intercambio de información sobre la producción y la presentación de las artes escénicas entre sus miembros.

Objetivos

- Difundir la diversidad cultural de Europa.
- Potenciar el papel del artista a nivel internacional.
- Promocionar los intercambios internacionales de espectáculos y el funcionamiento en red de las organizaciones de las artes del espectáculo.

Actividades

- Publicación de documentos relativos a las artes del espectáculo.
- Celebración de reuniones plenarias anuales donde más de 350 miembros y profesionales del teatro y la danza debaten, reflexionan y planifican alrededor de las artes del espectáculo.
- Celebración de un foro abierto a los miembros que permite el debate profundo sobre los temas de actualidad y tres días de espectáculo de jóvenes artistas organizados por el país de acogida.
- Encuentros con diferentes partes de Europa y de los países de Europa Central y Oriental.
- Desarrollo de una página web interactiva con información de las actividades diarias y las contribuciones de los miembros.

Miembros

Tipología

Individuos y organizaciones profesionales del mundo del espectáculo contemporáneo, incluidas las autoridades públicas.

Países Participantes

Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido, Suecia.

Condiciones de Adhesión

Hace falta rellenar un formulario y pagar una cuota anual, en función del volumen de negocio.

Cuotas

Menos de 230.000 EUR: 323,6 EUR
Entre 230.000 y 750.000 EUR: 631,6 EUR
Más de 750.000 EUR: 937,4 EUR

Comentarios

Las instituciones públicas, entes oficiales, etc. pueden convertirse en miembros asociados, que tienen los mismos derechos que los miembros ordinarios pero su cuota incluye el apoyo a la red.

Más información

Dirección: Sainctelette Square 19, 1000 Brussels, Belgium.
Teléfono: +32 2 201 09 15
Fax: +32 2 203 02 26
E-mail: ietm@ietm.org
Web: www.ietm.org
Secretaria: Mary Ann Devlieg

INTERLOCAL

Finalidad

Fomentar el intercambio de experiencias y modalidades de gestión cultural territorial.

Objetivos

- Incrementar la importancia de las políticas culturales locales por el desarrollo sostenible de las ciudades iberoamericanas.
- Adelantar hacia unos poderes locales más sólidos y participativos para consolidar los sistemas democráticos en los países iberoamericanos.
- Generar nuevos espacios de cooperación tanto observatorios, que analicen e implementen políticas culturales de base, como organismos transversales, que impulsen proyectos de cooperación inter e intra-ciudades.
- Concienciar respecto al binomio entre "la cultura y el poder local" al resto de agentes y operadores de sectores privados y asociaciones interesados por la cultura.

Actividades

- Celebración de un encuentro bianual: foro inter local de ciudades iberoamericanas por la cultura.
- Impulsión de una Web de información e intercambio por los miembros de la red y crear una red de cooperación local-local.
- Creación de una base de datos que sistematice y difunda las políticas, estructuras y programas esenciales de las ciudades que participen en la red.
- Creación de un grupo de trabajo sobre sistemas de información para la toma de decisiones en materia de política cultural local.
- Acciones para contribuir en la formación de administradores culturales locales.
- Edición de un boletín trimestral con conceptos y contenidos de pensamiento emergente en la relación de política, cultura, territorio, cooperación, etc.

Miembros

Tipología

Ciudades que comprenden la región iberoamericana.

Países Participantes

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, Salvador, España (Barcelona, Málaga, Cabildo Insular de Gran Canaria y Diputación de Barcelona), Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Condiciones de Adhesión

Se tiene que contactar con la Secretaría Técnica de CERC y rellenar un formulario firmado por la autoridad máxima del municipio, el Alcalde. No se pide ninguna cuota.

Más información

Dirección: Torrenueva, 25. Torreón Fortea,
50003 Zaragoza, España.

Responsable: José Ramón Insa Alba

Coordinación: Área de Cultura y Educación.
Ayuntamiento de Zaragoza.

Teléfono: +34 976 721432

Fax: +34 976 72 14 60

E-mail: areacultura@zaragoza.es

Web: www.redinterlocal.org

LES RENCONTRES

Finalidad

Crear una estructura de cooperación, reflexión y acción respecto a la política cultural de las ciudades y regiones.

Objetivos

- Promover el papel de las ciudades y regiones en el desarrollo de la conciencia y la ciudadanía europea.
- Dar apoyo a la ciudad cultural europea seleccionada cada año.
- Fomentar la cooperación con otros organismos que trabajen los temas culturales, todo desarrollando acciones conjuntas.

Actividades

- Constitución de una red de intercambios e instaurar sesiones de formación.
- Transmisión de noticias y acontecimientos relacionados con la cultura.
- Organización de reuniones regionales y una reunión anual de la red.
- Creación de un anuario sobre la administración local de la cultura en Europa.
- Impulsión de un banco de datos con información de los miembros.
- Publicación de un boletín anual.

Miembros

Tipología

- Colectivos territoriales (ciudades, comunidades, regiones, provincias) de la Gran Europa.
- También pueden afiliarse como miembros asociados los responsables de estructuras artísticas y culturales, locales o nacionales, y los responsables de instituciones, organismos o redes culturales europeas, así como artistas o individuos que quieran colaborar en acciones concretas de cooperación cultural entre ciudades y regiones de Europa.

Países Participantes

50 ciudades de 20 países de Europa: Alemania, Austria, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumanía, Serbia-Montenegro y Suecia.

Condiciones de Adhesión

Para ser miembros de la red hace falta pagar una cuota anual.

Cuotas

480 EUR Ciudades < 100.000 habitantes.

600 EUR Ciudades de 100.000 a 200.000 habitantes.

850 EUR Ciudades > 200.000 habitantes.

1200 EUR Regiones, provincias, etc.

400 EUR Miembros asociados.

Más información

Dirección: 8, villa d'Alésia, F-75014 Paris, France.

Presidente: Roger Tropeano

Teléfono: +33 1 56 54 26 36/ 31

Móvil: +33 06 07 51 00 49

Fax: +33 1 45 38 70 13

E-mail: info@lesrencontres.eu
Rafael.mandujano@lesrencontres.org

Web: www.lesrencontres.eu

Finalidad

Representar los intereses de los museos europeos ante las instituciones comunitarias.

Objetivos

- Promover la cooperación entre museos de diferentes países.
- Asesorar sobre temas comunitarios de relevancia por los museos.
- Apoyar las acciones comunitarias de interés por los museos.

Actividades

- Difusión de información sobre las acciones comunitarias de interés por los museos.
- Creación de una página Web como vía de comunicación con los miembros.
- Organización de una reunión anual con los representantes de cada país.
- Edición de una revista anual.

Miembros

Tipología

Organizaciones de Museos europeos profesionales.

Países Participantes

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Italia, Irlanda, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia.

Condiciones de Adhesión

Las organizaciones de museos de los países miembros de la Unión Europea son automáticamente miembros de la red, mientras que las organizaciones de países no comunitarios pueden ser miembros asociados.

La Red tiene una estructura informal sin oficina ni presupuesto, y todos los gastos son pagados por las organizaciones de museos que son miembros.

Más información

Dirección: Museums Association, 24 Calvin Street, London E1 6 NW.

Teléfono: +020 7426 6910

Fax: +020 7426 6961

E-mail: info@museumsassociation.org

Web: www.museumsassociation.org

TRANS EUROPE HALLES

Finalidad

Crear un espacio para la transferencia permanente de conocimientos en el ámbito de la cultura.

Objetivos

- Promover el intercambio, el apoyo y la cooperación entre los miembros de la red.
- Aglutinar una gran diversidad de centros culturales independientes, multifuncionales y multidisciplinarios de Europa.
- Trabajar con jóvenes interesados en utilizar nuevas tecnologías vinculadas en la creación artística contemporánea.

Actividades

- Realización de una base de recursos que ofrezca procedimientos culturales y know-how por el desarrollo de proyectos conjuntos.
- Organización de encuentros y seminarios.
- Elaboración de proyectos e intercambios entre los miembros.

Miembros

Tipología

Centros culturales europeos.

Países Participantes

Tiene 48 miembros.

Condiciones de Adhesión

Hay dos categorías de miembros con diferentes cuotas a pagar.

Cuotas

Centros de miembros; son lugares de expresión artística y cultural de Europa, y la cuota es de 250 EUR.
Amigos; cualquier organización o individuo, y la cuota es de 50 EUR.

Comentarios

Se dirige a centros culturales principalmente.

Más información

Dirección: TEH Coordination Office/ Mejeriet, Stora Södergatan 64,
SE-22223 Lund, Sweden.
Teléfono: +46 46 7800125
Fax: +46 46 2110175
Secretaria: Birgitta Persson
E-mail: birgitta@teh.net
Web: www.teh.net

- ACTE
- ALLIANCE CITIES
- EURADA
- EURO*IDEES
- RECEVIN

Finalidad

Representar y defender los intereses de las colectividades territoriales y organismos adherentes que representan a los territorios con presencia del sector textil y de la confección.

Objetivos

- Garantizar la realización de las transformaciones necesarias de la industria textil europea.
- Estimular las ligaduras, las relaciones y los intercambios entre los municipios y las regiones textiles de Europa.
- Reunir y ordenar los puntos comunes, las diferencias y las complementariedades existentes entre las regiones, con la finalidad de favorecer el desarrollo y la reorganización económica.

Actividades

- Trabajos en el ámbito de la promoción económica y el fomento de la ocupación, de la competitividad empresarial y de los sistemas de producción local.
- Acciones por la apertura recíproca de los mercados internacionales.
- Difusión de la aplicación de las agendas locales, y el respeto medioambiental.
- Promoción de la cooperación al desarrollo, en especial en los territorios con relaciones históricas o en las áreas originarias de la inmigración en nuestros territorios.
- Preparación de proyectos cofinanciados en el marco de programas europeos en todos los ámbitos de actuación de los miembros.
- Realización de estudios que sirvan de base de reflexión a las decisiones comunitarias.
- Organización de reuniones y seminarios.

Miembros

Tipología

- Miembros fundadores o encomendados: colectividades territoriales (administraciones locales y regionales). Tienen derecho a voz y voto.
- Miembros adherentes: instituciones no territoriales como Universidades, agrupaciones empresariales, sindicales, instituciones de búsqueda, etc. Sólo tienen derecho a voz.
- Miembros extraordinarios: aquellas instituciones, organismos o asociaciones que participan en los objetivos de ACTE.

Países Participantes

Bélgica, Croacia, España, Francia, Italia, Portugal y Reino Unido.

Condiciones de Adhesión

La propuesta de nuevas adhesiones se someterá a la aprobación del Comité Ejecutivo, y se ratificará en la Asamblea General. Los socios pagan una cuota anual en función del número de habitantes.

Cuotas

350 EUR Población < 5.000 habitantes.
700 EUR Población de 5.000 a 25.000 habitantes.
1.400 EUR Población de 25.000 a 50.000 habitantes.
2.800 EUR Población de 50.000 a 200.000 habitantes.
4.200 EUR Población > 200.000 habitantes.

Más información

Dirección: Rua Captao Alfredo Guimaraes, 1, P-4800-019
Guimaraes, Portugal.

Teléfono: +351 253 422 400

Fax: +351 253 422 425

E-mail: geral@acte.pt
acte@amave.pt

Web: www.acte..pt
www.acte.net

Responsable: Sr. António Magalhaes

Contacto: Sr. Jorge Cristino

Finalidad

Mejorar la eficacia y los resultados de las actividades de cooperación en materia de desarrollo urbano.

Objetivos

- Promover mejoras en las condiciones de vida de las áreas urbanas pobres mediante un Plan a nivel municipal y nacional.
- Establecer un amplio consenso sobre el modelo de ciudad y elaborar un conjunto de medidas prioritarias por el desarrollo urbano.
- Reconocer la importancia de las ciudades y autoridades locales en el éxito social y económico de los respectivos países.
- Impulsar organizaciones que representen la pobreza urbana a través de la asociación entre gobiernos locales y nacionales.

Actividades

- Apoyo a la mejora de asentamientos precarios, a nivel municipal y nacional, todo priorizando las ciudades y países donde hay iniciativas y asociaciones, especialmente aquellas en las que participan activamente las organizaciones que representan a los pobres de las zonas urbanas.
- Respaldo en la implementación de las medidas inscritas en la agenda del Habitado.
- Realización de intercambios de experiencias y conocimientos entre sus miembros para diseñar nuevas estrategias de desarrollo local.
- Desarrollo de estrategias de desarrollo urbano, en especial en las ciudades que ya están trayendo a la práctica una visión integral de desarrollo urbano.
- Evaluación de las propuestas sobre un país presentadas por una autoridad local o un consorcio de autoridades locales, y patrocinadas –como mínimo- por un miembro de la Red. Las propuestas tienen que promover la aplicación de políticas favorables para los pobres y reducir la pobreza urbana potenciando el papel de la mujer en el desarrollo urbano.
- Organización de actividades regionales y mundiales como son conferencias, talleres y estudios.

Miembros

Tipología

Asociaciones de autoridades locales, gobiernos nacionales y organizaciones multilaterales.

Países Participantes

Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Italia, Japón, Noruega, Reino Unido y Suecia.

Condiciones de Adhesión

Los miembros son asociaciones de autoridades locales como IULA, Metrópolis, FMCU, etc; Gobiernos nacionales; y organizaciones multilaterales como son el Banco Mundial, el banco de desarrollo asiático, UN-Habitado, etc. En España, es miembro asociado la Agencia Española de Cooperación Internacional. La Alianza de las Ciudades administra los fondos básicos (de 40.0000 hasta 250.000 dólares), y los fondos complementarios (destinados a actividades, países o regiones específicas).

Más información

Dirección: Mailstop F 4P 400, 1818 H Street, DC 20433, NW,
Washington, Estados Unidos.

Teléfono: +1 202 473 9233

Fax: +1 202 522 3224

E-mail: info@citiesalliance.org

Web: www.citiesalliance.org

Finalidad

Convertirse en la asociación de profesionales del desarrollo económico regional.

Objetivos

- Promover el desarrollo económico regional.
- Impulsar nuevas metodologías de desarrollo regional.
- Fortalecer la política comunitaria a favor de las PYME.
- Proteger el patrimonio arquitectónico y paisajístico, el patrimonio histórico y social.

Actividades

- Organizar dos reuniones anuales entre los miembros de la red.
- Mantener un diálogo permanente con los servicios de la Comisión Europea.
- Organizar seminarios temáticos y de intercambio de experiencias en el ámbito del desarrollo endógeno.
- Promover proyectos conjuntos entre agencias de desarrollo.
- Divulgar las políticas comunitarias, así como las buenas prácticas sobre el desarrollo económico local y regional.
- Informar periódicamente sobre las posibilidades de financiación y de cooperación.

Miembros

Tipología

Agencias de Desarrollo, que incluyen estructuras muy variadas, desde la pequeña agencia de desarrollo local hasta la agencia gubernamental de ámbito nacional.

Países Participantes

Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Francia, Finlandia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia.

Cuotas

Para ser miembro hace falta pagar una cuota anual de 2.150 EUR.

Comentarios

Esta red se dirige a agencias de desarrollo que trabajen en un territorio más ancho que una municipalidad, lo cual proporciona homogeneidad de sus miembros. También la Asociación trabaja temas que normalmente interesan a agencias de desarrollo que tienen una determinada crítica respecto al tamaño, es decir, en términos de población y empresarios.

Más información

Dirección: 12 Avenue des Arts, Bte 7, B-1210 Bruselas, Bélgica.

Teléfono: +32 2 218 43 13

Fax: +32 2 218 45 83

E-mail: info@eurada.org

Web: www.eurada.org

EURO*IDEES: Asociación Europea para la Promoción de Iniciativas de Desarrollo Económico Local, Ocupación y Solidaridad

Finalidad

Reforzar las políticas en favor de las iniciativas locales de desarrollo y ocupación a nivel regional, nacional y comunitario.

Objetivos

- Promover el desarrollo económico a nivel local.
- Fomentar la innovación en las políticas de empleo.
- Impulsar nuevas metodologías de desarrollo local.
- Estructurar, organizar y proporcionar servicios que contribuyan al crecimiento del territorio.

Actividades

- Clasificación de la información que son de interés para los miembros de la Red respecto de las actividades de la Unión Europea.
- Elaboración de cursos de formación a distancia.
- Difusión de experiencias y buenas prácticas de desarrollo local.
- Creación y mantenimiento de bases de datos de proyectos de desarrollo local.

Miembros

Tipología

Entidades locales, agencias públicas y privadas.

Países Participantes

Bélgica, España, Francia, Grecia, Italia, Portugal, Suecia.

Condiciones de Adhesión

Se ha de pagar una cuota anual que depende de la categoría del socio.

Más información

Dirección: Avenue Milcamps,8
B-1030 Bruselas, Bélgica

Teléfono: +32 02 734 48 41

Fax: +31 02 743 84 91

E-mail: euroidees@euroidees.org

Web: <http://www.euroidees.org>

Finalidad

Mejorar la calidad de vida de los habitantes residentes en las ciudades del vino.

Objetivos

- Promover la cultura del vino.
- Potenciar el turismo.
- Mejorar el urbanismo.
- Proteger el patrimonio arquitectónico y paisajístico, el patrimonio histórico y social.
- Fomentar la ocupación.

Actividades

- Organización de acciones de formación por sus miembros, en especial formación de jóvenes viticultores.
- Foros donde participan representantes de las ciudades miembros.
- Acciones de Lobby y tareas de representación ante las instituciones europeas.
- Organización de una Asamblea General Anual.

Miembros

Tipología

Ciudades y grupos de ciudades de la Unión Europea que tengan una fuerte dependencia económica a la vitivinicultura y se encuentren en zonas protegidas por denominación de calidad de sus vinos.

Países Participantes

Austria, Eslovenia, España, Francia, Grecia, Italia, Portugal y Alemania.

Condiciones de Adhesión

- **Socios ordinarios:** las ciudades que:
 - Tengan una fuerte dependencia económica a la vitivinicultura, se encuentren en zonas protegidas por denominación de calidad de sus vinos y tengan un mínimo de 5.000 habitantes (y si no tienen este mínimo de habitantes, se han de agrupar con otras ciudades)formen parte de la Asociación Nacional correspondiente, en caso de existir.
 - Expresen formalmente su voluntad de adherirse, bien directamente o a través de la Asociación Nacional respectiva.
La cuota anual es de 500 EUR.
- **Miembros de derecho:** las Asociaciones Nacionales de Ciudades del Vino de los países de la Unión Europea son miembros de derecho, y su finalidad es coordinar y representar el interés conjunto de los municipios asociados. La coordinación y representación de los intereses de los municipios de los diferentes países es a cargo de las Asociaciones Nacionales de las Ciudades del Vino, que designarán a dos de sus ciudades para formar parte del Comité Ejecutivo de la Red Europea. En España es la Asociación Española de Ciudades del Vino (ACEVIN) que tiene como denominador común el predominio de la industria vitivinícola en la economía.
- **Miembros colaboradores:** las personas jurídicas (públicas o privadas) que estén vinculadas a la vitivinicultura, y las ciudades o asociaciones de ciudades de países europeos que no pertenezcan a la Unión Europea.

Cuotas

La cuota anual es de 500 EUR.

Más información

Dirección: Placa de la Verema, 1er., porta esq., 08720
Vilafranca del Penedés, España.
Teléfono: +34 93 818 01 37
Fax: +34 93 892 48 17
E-mail: recevin@recevin.net
Web: www.recevin.net

- AICE
- EAEA
- EARLALL

Finalidad

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a partir de su implicación activa en el uso y la evolución de la propia ciudad.

Objetivos

- El cumplimiento de los principios de la Carta de Ciudades Educadoras.
- El impulso de colaboraciones y de acciones concretas entre las ciudades.
- La profundización en el discurso de Ciudades Educadoras y sus concreciones directas.
- El diálogo y la colaboración con diferentes organismos nacionales e internacionales.

Actividades

- Diseño de proyectos conjuntos.
- Organización de congresos internacionales para intercambiar y contrastar experiencias.
- Edición de un boletín periódico.

Miembros

Tipología

Ayuntamientos.

Países Participantes

Participan un total de veintisiete países.

Condiciones de Adhesión

Para ser miembro de esta red, hace falta hacer la solicitud de ingreso, adherirse a la Carta de Ciudades Educadoras y abonar una cuota.

Cuotas

De 200 a 3000 dólares dependiendo del número de habitantes de la ciudad en cuestión.

Más información

Dirección: Asociación Internacional de Ciudades Educadoras,
Avinyó, 15 4ª planta, 08002 Barcelona, España.

Teléfono: +34 93 3427720

Fax: +34 93 3427725

E-mail: edcities@bcn.cat

Web: www.edcities.bcn

Finalidad

Trabajar por la creación de una sociedad de aprendizaje, así como mejorar la respuesta para proveer oportunidades de aprendizaje a las autoridades locales, nacionales y transnacionales y las agencias.

Objetivos

- Cooperar a nivel europeo en el ámbito de la educación de adultos.
- Promover acciones para facilitar a los organismos internacionales la adopción de orientaciones políticas y programaciones adaptadas a las necesidades de la población adulta europea.
- Permitir que las ONGs tengan un papel activo en el nuevo escenario internacional.

Actividades

- Promover el aprendizaje conjunto a través del intercambio de información, conocimientos y experiencias.
- Organizar seminarios informativos sobre programas comunitarios.
- Organizar cursos formativos sobre los recursos comunitarios en el ámbito de la educación de adultos.
- Publicar boletines e informes.

Miembros

Tipología

La asociación comprende 110 organizaciones de 28 países:

- Organizaciones nacionales de coordinación a la UE.
- Organizaciones nacionales europeas donde hay más de una organización de coordinación o bien donde no hay organización nacional de coordinación.
- Organizaciones locales, regionales, nacionales o transnacionales.

Países Participantes

Organizaciones nacionales de educación de adultos con funciones de coordinación en sus países:

Austria, Alemania, Bélgica, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Letonia, Lituania, Malta, Holanda, Noruega, Polonia, Rusia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Reino Unido (Inglaterra y Escocia).

Condiciones de Adhesión

Los miembros pueden ser ordinarios o asociados y la cuota a pagar dependerá del volumen anual de negocios de la asociación. También hace falta rellenar un formulario describiendo la asociación, incluyendo el último informe y el presupuesto anual.

Más información

Dirección: Rue de la Concorde 60, B-1050 Bruselas, Bélgica.

Teléfono: +32 2 513 5205

Fax: +32 2 513 5734

E-mail: eaea-main@eaea.org

Web: www.eaea.org

Finalidad

Promover la colaboración entre sus miembros en el ámbito de las políticas de aprendizaje a lo largo de la vida, y establecer una estrecha cooperación con las instituciones de la Unión Europea y otras organizaciones internacionales e instituciones públicas de cualquier parte del mundo.

Objetivos

- Garantizar el acceso universal y continuo del aprendizaje de las habilidades básicas y necesarias para la participación en la sociedad del conocimiento.
- Desarrollar métodos efectivos de enseñanza y aprendizaje durante toda la vida.
- Asegurar que todo el mundo tenga fácil acceso a una buena calidad de información respecto las oportunidades de aprendizaje a través de Europa.
- Construir una sociedad inclusiva que ofrezca igualdad de oportunidades en el acceso al aprendizaje de calidad, y donde la provisión de educación y formación se base primero en las necesidades y demandas de los individuos.
- Lograr un alto nivel de educación y calificación de todos los sectores, todo adecuándose a las nuevas demandas al mundo del trabajo.
- Alentar a las personas para que participen más activamente en todas las esferas de la vida pública, en especial de la vida social y política a todos los niveles (incluido el nivel europeo).
- Favorecer la recalificación necesaria y periódica de las personas ocupadas y la construcción de servicios de ocupación.
- Mejorar las vías en las que la participación y resultados del aprendizaje son entendidos y valorados, especialmente el aprendizaje informal.

Actividades

- Organización de seminarios por el intercambio de conocimientos entre los miembros.
- Información sobre la formación y conocimientos que las personas pueden recibir.
- Información de todas las variedades de aprendizaje, formal, informal y el lugar de trabajo.
- Respaldo de las iniciativas promovidas por sus miembros.
- Realización de encuentros de los miembros y otros actores interesados en el aprendizaje a lo largo de la vida para impulsar un amplio partenariado.

Miembros

Tipología

Regiones y Autoridades Locales de Europa.

Países Participantes

Alemania, Bulgaria, Dinamarca, España, Italia, Latvia, Noruega, Reino Unido y Suecia.

En España son miembros el Gobierno Vasco, el Gobierno de las Islas Baleares, la Generalitat de Cataluña, la Región de Murcia y la Región de Andalucía.

Condiciones de Adhesión

La admisión de nuevos miembros está subordinada a las condiciones siguientes:

- Miembros; pagan una cuota y son representados por la Asamblea General donde tienen capacidad deliberativa.
- Honorarios; no pagan ninguna cuota, y tienen capacidad para dar su opinión en relación a los temas que se tratan a la red. Estos son personas físicas que destacan en el ámbito del aprendizaje durante toda la vida y son nombrados, con la propuesta del Consejo Ejecutivo, por la Asamblea General.

Se tiene que rellenar un formulario de pre-adhesión y, una vez admitidos, pagar una cuota anual mínima de 2.500 EUR. También hay una cuota adicional en base al número de habitantes que establece la Asamblea General.

Más información

Dirección: Rue de Luxembourg, 3, B- 1000 Brussels, Bélgica.

Presidente: Kent Johansson, Region Västra Götaland, Sweden

Teléfono: +32 2 501 08 33

Fax: +32 3 501 08 42

E-mail: earlall@earlall.eu

Web: www.earlall.eu

5. ENERGÍA

peuropeos@djpalme.org

www.europa.almeria.es

- ENERGIE CITIES
- EUROSOLAR
- OPET

Finalidad

Promover políticas energéticas locales sostenibles.

Objetivos

- Facilitar intercambios de ideas y transferencias de "know-how".
- Elaborar proyectos conjuntos.
- Fortalecer el papel de las autoridades locales en el ámbito de la energía y del medio ambiente.
- Desarrollar relaciones directas con las instituciones comunitarias y sus representantes.
- Recibir información regular de los programas de la Comisión Europea y de buenas prácticas a nivel municipal.
- Tomar parte en proyectos cofinanciados por la Comisión.
- Participar en grupos de trabajo.
- Proporcionar asistencia en la elaboración de proyectos.

Actividades

- Asistir en el intercambio de experiencias entre municipios, en los proyectos de cooperación descentralizada con los países del Este de Europa, en la búsqueda de socios y en la gestión de programas de cooperación y de intercambio.
- Proporcionar información sobre los programas comunitarios de energía, transporte y urbanismo, así como sobre la gestión de proyectos energéticos realizados por los municipios.
- Elaboración de publicaciones y distribución de las mismas.
- Organización de grupos de trabajo, de cursos de formación, seminarios y visitas técnicas a ciudades europeas.

Miembros

Tipología

Municipios europeos, redes europeas de autoridades locales, asociaciones nacionales de municipios, asociaciones sectoriales, agencias locales y regionales de gestión energética.

Países Participantes

Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Holanda, Portugal, España, Suecia, Suiza, Reino Unido, Rumania, Argelia, Líbano, Palestina, Túnez, Canadá y Brasil.

Condiciones de Adhesión

Hace falta rellenar un formulario y pagar una cuota anual.

Más información

Dirección: 2, Chemin de Palente, F-25000 Besançon, Francia.

Teléfono: +33 3 81 65 36 80

Fax: +33 3 81 50 73 51

E-mail: beatrice.alcaraz@energie-cites.eu

Web: www.energie-cites.eu

Finalidad

Promover la sustitución de la energía nuclear para las energías renovables como elemento esencial para una economía sostenible.

Objetivos

- Elaboración de planes políticos y económicos para favorecer la introducción de las energías renovables.
- Promover una plataforma de carácter transnacional.

Actividades

- Conferencias, seminarios.
- Elaboración de Planes de Acción.
- Otorgamiento de un Premio Europeo Solar.
- Organización de grupos de trabajo, de cursos de formación y visitas técnicas a ciudades europeas.

Miembros

Tipología

Esta asociación admite todo tipo de miembros, tanto particulares como entidades públicas.

Países Participantes

Austria, Bulgaria, República Checa, Dinamarca, Egipto, Francia, Alemania, Hungría, Italia, Mongolia, España, Reino Unido, Ucrania.

Condiciones de Adhesión

Rellenar un formulario y pagar una cuota anual.

Más información

Dirección: C/ o Eurosolar e.v, Kaiser – Friedich-Strasse 11
D- 53113 Alemania

Teléfono: +49 22 8 362373

Fax: +49 22 8 361279

E-mail: inter_office@eurosolar.org

Web: <http://www.eurosolar.org>

Finalidad

Difundir información y promover las nuevas tecnologías energéticas.

Objetivos

Promover las fuentes de energía renovables, el uso racional de la energía a la industria, la construcción y el transporte.

Actividades

- Elaboración de estudios.
- Formación en nuevas tecnologías.
- Evaluaciones técnicas.
- Seminarios y exposiciones.
- Búsqueda de partenariados.

Miembros

Tipología

Entes privados y públicos expertos en la promoción de tecnologías innovadoras en el ámbito de la energía.

Países Participantes

Expertos de toda la Unión Europea, Noruega, Islandia, Israel, países de la Europa Central y Oriental, Chipre.

Condiciones de Adhesión

Hace falta presentar una propuesta en el marco del quinto programa.

Más información

Dirección: The Swedish Energy Agency
The international secretariat, Sweden.

Teléfono: +46 16 5442207

Móvil: +46 70 6486919

E-mail: Sonja.ewerstein@energimyndigheten.se

■ TWINNING MARKET

Twinning market

Finalidad

Promover el entendimiento entre personas de Europa a través de una bolsa de hermanamientos de municipios en Internet.

Objetivos

- Promover nuevos hermanamientos entre municipios.
- Estimular contactos directos entre los municipios.

Actividades

- Creación de un espacio interactivo para facilitar una búsqueda directa de socios.
- Realización de intercambios entre municipios y grupos de ciudadanos.
- Realización de intercambios de proyectos de medio ambiente y cooperación económica.

Miembros

Tipología

Municipios de la UE, Europa Central y Oriental.

Países Participantes

Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Grecia, Holanda, Islandia, Israel, Italia, Letonia, Luxemburgo, Noruega, Polonia, Reino Unido, República Checa, Suecia.

Condiciones de Cohesión

Esta es una iniciativa de varias Asociaciones de autoridades locales de diferentes países de la UE y del Centro y Este de Europa que son parte de la red de hermanamiento del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE).

Aquellos municipios interesados en un hermanamiento tienen que presentar una solicitud de hermanamiento por la Web, y rellenar un formulario en inglés describiendo las características y actividades principales del municipio. Los municipios pueden comprobar la lista de socios interesados y contactar con ellos directamente a través de e-mail, fax o teléfono (o bien, a través del técnico de hermanamiento de la asociación de autoridades locales de la que es miembro).

Más información

Dirección: Vereniging van Vlaamse Steden en Gemeenten
(VVSG) Paviljoenstraat, 9
B-1030 Brussels, Belgium.

Teléfono: +32 02 211 55 00

Fax: +32 02 211 56 00

E-mail: international@vmsg.be

Coordinadora: Betty De Wachter

Teléfono: Tel.: 32 02 211 56 14

E-mail: betty.dewachter@vmsg.be

- EUROPEAN WOMENS LOBBY
- FEM
- RED DE MUJERES Y CIUDAD

Finalidad

Eliminar toda forma de discriminación contra las mujeres.

Objetivos

- Establecer vínculos entre los que toman las decisiones políticas y las organizaciones de mujeres.
- Mantener las mujeres informadas de las políticas de la Unión Europea.
- Indagar acciones destinadas a combatir la discriminación contra las mujeres.

Actividades

- Publicación de un boletín informativo bimensual.
- Publicación de material informativo con carácter mensual.
- Organización de campañas contra la discriminación de las mujeres.
- Realización de estudios sobre el racismo, la violencia contra las mujeres, las políticas comunitarias de ocupación, etc.

Miembros

Tipología

ONGs nacionales y europeas de mujeres.

Países Participantes

Países de la Unión Europea.

Cuotas

La cuota anual que tienen que pagar los socios es de 100 EUR.

Más información

Dirección: 18, Rue Hydraulic, B-1210 Brussels, Belgium.

Teléfono: +32 2 217 90 20

Fax: +32 2 219 84 51

E-mail: Ewl@womenlobby.org

Web: <http://www.womenlobby.org>

FEM: Female Europeans of Medium and small enterprises

Finalidad

Dar apoyo a las empresarias de PYMES.

Objetivos

- Mejorar la posición social, cultural y legal de las empresarias en las PYMES.
- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las PYMES.
- Promover el espíritu empresarial de las mujeres.

Actividades

- Intercambio de conocimientos y experiencias entre las mujeres.
- Apoyo a la creación de grupos de trabajo
- Promoción de un lobby europeo de las mujeres.
- Actuación como punto de contacto europeo para los temas que interesan a las empresarias.

Miembros

Tipología

Organizaciones y asociaciones. Las personas u organizaciones que dan apoyo a las acciones de FEM son aceptadas como observadores sin derecho a voto.

Países Participantes

Bélgica, Dinamarca, Alemania, Finlandia, Francia, Italia, Austria, Portugal, España y Suiza.

Condiciones de Adhesión

Hace falta rellenar una solicitud de adhesión que tiene que aprobar el Comité directivo de la Red.

Cuotas

Los socios tienen que pagar una cantidad de 500 euros.
La cuota de entrada para los nuevos miembros es de 230 euros.

Más información

Dirección: Rue Jacques de Lalaing 4, B-1040 Brussels, Belgium.

Teléfono: +32 2 285 07 14

Fax: +32 2 230 78 61

Web: www.fem.online-eu

Finalidad

Potenciar el acceso y la consolidación de las mujeres en los ámbitos de toma de decisiones a nivel local para lograr una mayor incidencia política y avanzar hacia unas sociedades más democráticas.

Objetivos

- Impulsar proyectos entre las entidades socias.
- Generar conocimiento a través de la investigación, el análisis y la difusión de buenas prácticas.
- Fomentar el asociacionismo entre mujeres líderes en el ámbito local y la creación de grupo de presión de mujeres, en especial de mujeres jóvenes y de minorías.
- Fomentar la capacitación de las mujeres con: responsabilidades políticas y directivas en el ámbito local.
- Fomentar la colaboración entre la Red Mujer y Ciudad y otras redes e instituciones internacionales que compartan objetivos afines.

Actividades

- Recopilación y edición de las conferencias impartidas en los tres Seminarios de la Red URB-AL 12.
- Estudio del impacto de la Red 12 en las colectividades locales de Europa y América Latina.
- Celebración del Seminario "Más mujeres y más democracia", Quito 18-20 de julio 2007.

Miembros

Tipología

Cooperación descentralizada de la Red que permite la incorporación de todas las entidades sociales, locales, de sociedad civil y abriéndose así a la participación de nuevas entidades que deseen adherirse.

Países Participantes

Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Portugal, Suecia y Grecia, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela.

Condiciones de Adhesión

Para poder adherirse formalmente a la red es necesario cumplimentar los tres documentos que se adjuntan en la página web y enviar por correo postal o fax el documento "DECLARACIÓN DE ASOCIACIÓN".

Formulario de Asociación para Socios con Pleno Derecho.

Formulario de Asociación para Socios Externos.

Formulario de Asociación para Miembros Observadores.

Más información

Dirección: c/ Córcega, 273-275.
08008 Barcelona

Teléfono: 934049105

Fax: 934022473

E-mail: dsri.cursourbal12@diba.cat

Web: <http://www.diba.es/urbal12/castellano.htm>

- EUROPEAN YOUTH OBSERVATORY
- FÓRUM EUROPEO DE LA JUVENTUD

Finalidad

Facilitar la cooperación y el intercambio de experiencias en política de juventud entre las administraciones locales europeas que constituyen la Red.

Objetivos

- Promover el intercambio de experiencias, la reflexión conjunta y la cooperación entre administraciones locales con respecto a las políticas de juventud.
- Ofrecer a las administraciones locales una plataforma para facilitar los contactos entre administraciones europeas con características, experiencias, proyectos y problemas parecidos.
- Presentar proyectos conjuntos cofinanciados por la Unión Europea.

Actividades

- Conocimiento, a través de una página web, de la situación social de los jóvenes y las políticas locales de juventud.
- Difusión de datos estadísticos y definición de un modelo metodológico para comparar políticas públicas a favor de los jóvenes.
- Creación de proyectos específicos conjuntos entre los miembros de la red.

Miembros

Tipología

Administraciones locales.

Países Participantes

Italia (Turín y Módena), Holanda (Róterdam), España (Diputación Foral de Guipúzcoa, Ayuntamiento y Diputación de Barcelona), Alemania (Colonia), Finlandia (Turku) y Reino Unido (Birmingham).

Condiciones de Adhesión

Para formar parte de esta red hace falta adherirse a un protocolo de asociación y pagar una cuota.

Cuotas

Cuota anual de 2.000 EUR.

Más información

Dirección: Recinte Maternitat-Pavelló Mestral, Trav. de les Corts,
131-159 / 08028 Barcelona, España.

Teléfono: +34 93 4022556

Fax: +34 93 4022555

E-mail: o.plaj@diba.cat

Web: www.diba.cat/plajove

FÓRUM EUROPEO DE LA JUVENTUD

Finalidad

Promover el interés de los jóvenes en Europa, así como dar apoyo y coordinar el trabajo de las organizaciones miembros.

Objetivos

- Posicionarse ante las instituciones internacionales en los temas que afectan a los jóvenes y a las organizaciones juveniles.
- Promover la política juvenil a través de políticas gubernamentales e institucionales.
- Influir en la política de las instituciones internacionales sobre los temas relacionados con la juventud.
- Incrementar la participación de los jóvenes y organizaciones juveniles en la sociedad, así como en el proceso de presa de decisiones.
- Promover la igualdad de derechos y oportunidad entre los jóvenes de Europa.

Actividades

- Organización del trabajo en diferentes ámbitos:
 - Defensa del papel de los jóvenes y organizaciones juveniles.
 - Aprendizaje a lo largo de la vida y ciudadanía.
 - Asuntos sociales y ocupación.
 - Igualdad y Derechos Humanos.
 - Cooperación Juvenil Global.
 - Desarrollo de la Juventud.
 - Formación y asociacionismo.
- Desarrollo y organización de programas de formación para jóvenes.
- Suministro de un paquete formativo para apoyar el trabajo de sus organizaciones.
- Publicación de diferentes documentos y reportajes, incluyendo la revista de Opinión Joven.
- Intensificación de los intercambios de ideas y de experiencias.

Miembros

Tipología

Hay tres categorías de miembros: Observadores, Candidatos y Plenos, que se establece en función de los requisitos que cumplan los Comités Nacionales de Juventud (CNJ) y de las organizaciones internacionales no gubernamentales de juventud en Europa (OINGJ).

Países Participantes

Plataforma de 93 organizaciones miembros a que representan las organizaciones internacionales no gubernamentales de juventud en Europa (OINGJ) y los Consejos de Juventud Nacional (CJN).

Austria, Alemania, Armenia, Azerbaijan, Belarús, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Islandia, Latvia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Moldavia, Noruega, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Chipre.

Condiciones de Adhesión

Hace falta dirigir a la Secretaría General una carta motivada expresando el interés al convertirse miembro de la organización, y pagar una cuota. Esta varía según la condición de miembro (pleno, candidato, observador) y según sean internacionales o Consejos Nacionales de la Juventud.

Cuotas

Por las internacionales la cuota anual son 1.309 EUR, y los Consejos Nacionales pagan una cuota de 1.860 EUR que puede incrementarse hasta el doble o reducirse a la mitad en función de la renta per capita del país. Los candidatos pagan el 75% de la cuota, y los observadores una cuota fija de 500 EUR.

Más información

Dirección: Rue Joseph II straat 120, B-1000 Brussels, Belgium.

Teléfono: +32 2 230 64 90

Fax: +32 2 230 21 23

E-mail: youthforum@youthforum.org

Web: <http://www.youthforum.org>

Contacto: Marta Gomez

Teléfono: +32 2 286 94 12

E-mail: marta.gomez@youthforum.org

- ACRplus
- CLIMATE ALLIANCE
- EEB
- EPE
- ICLEI
- MEDCITIES
- RES

ACRplus: Association of Cities and Regions for Recycling and sustainable Resource management

Finalidad

Optimizar la gestión de residuos municipales y encontrar las mejores soluciones técnicas.

Objetivos

- Defender los tres principios siguientes: desarrollo sostenible, prevención y recuperación de residuos, y colaboración entre autoridades públicas, sector privado y ciudadanos.
- Representar las autoridades locales y regionales miembros en varios foros y plataformas de discusión con la Comisión Europea.
- Promover el intercambio de información y experiencias de la gestión de los residuos, y en particular sobre la prevención a la fuente, el reciclaje y la valorización.
- Mejorar los servicios públicos y reforzar la comunicación con los ciudadanos.

Actividades

- Organización de conferencias y seminarios en los que los miembros y no miembros pueden debatir y reunir informaciones sobre temas de actualidad relacionados con la gestión de residuos.
- Publicación de informes técnicos que estudien diferentes aspectos de la gestión de residuos municipales.
- Difusión de un boletín informativo trimestral con noticias y acontecimientos, innovaciones y entrevistas de personas relacionadas con la gestión de residuos.
- Participación como experto en estudios y proyectos internacionales de gestión de recursos.

Miembros

Tipología

Ciudades, regiones, departamentos, sindicatos o asociaciones de municipios tanto europeas como no europeas.

Países Participantes

Austria, Alemania, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, España, Estonia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía y Chipre.

Condiciones de Adhesión

Los socios tienen que pagar una cuota anual de entre 500 y 1.500 EUR, según los habitantes de la ciudad y la región en cuestión.

Cuotas

500 EUR Población < 50.000 habitantes.
1.000 EUR Población de 50.000 a 100.000 habitantes.
1.500 EUR Población de 100.000 a 500.000 habitantes.
2.000 EUR Población de 500.000 a 2 millones de habitantes.
2.500 EUR Población > 2 millones de habitantes.
1.000 EUR Redes con una amplia representación de autoridades locales.
200 EUR ONGs dedicadas a la protección del medio ambiente y los consumidores.

Más información

Dirección: Avenue d'Auderghem 63, B-1040 Brussels, Bélgica.
Teléfono: +32 2 234 65 00
Fax: +32 2 234 65 01
E-mail: info@acrplus.org
Web: www.acrplus.org

Finalidad

Preservar el clima global, todo reduciendo las emisiones de gas de efecto invernadero en el norte y contribuyendo a preservar las selvas tropicales en el sur del planeta.

Objetivos

- Promover la conservación de la energía, el uso de energías renovables y la movilidad sostenible.
- Elaborar estrategias locales sobre la protección del clima para lograr un desarrollo urbano sostenible.
- Vincular las medidas locales para proteger el clima global con los acuerdos globales.
- Cooperar con las organizaciones indígenas miembros, recalando su participación activa en los ámbitos que afectan al clima internacional.
- Mejorar las políticas de medio ambiente y energía para proteger el clima a nivel local.

Actividades

- Elaboración de líneas de trabajo para proteger el clima local en las áreas de energía, transporte, planificación urbana, gestión de residuos, agricultura, etc.
- Difusión de información sobre las políticas de desarrollo y los proyectos financiados para preservar los bosques tropicales.
- Realización de intercambios de experiencias locales y respaldo por los miembros en la implementación de las medidas recomendadas por la red.
- Evaluación de los resultados de las actividades para preservar el clima de sus miembros.
- Organización de campañas para sensibilizar a los ciudadanos, diseñar actividades conjuntas y cooperar con asociaciones y compañías.
- Realización de conferencias internacionales y seminarios regionales.
- Edición de una revista y provisión de información y servicios de comunicación por Internet.
- Organización de reuniones entre los representantes indígenas y los habitantes de las ciudades miembros.

Miembros

Tipología

Gobiernos regionales, ONGs, ciudades y municipios de Europa, así como pueblos indígenas de Sudamérica.

Países Participantes

Varios países de Europa: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Holanda, Italia, Luxemburgo, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, República Checa; y de Sudamérica. Hay países europeos con una oficina de coordinación nacional: Austria, Bélgica, Holanda, Italia, Luxemburgo y Suiza; y la Secretaría europea está en Alemania.

Condiciones de Adhesión

Aquellos que quieran convertirse en miembros tienen que solicitarlo a la Secretaría europea y pagar una cuota anual. Esta se calcula en base a 0.006 EUR por habitante, con un mínimo de 180 EUR y un máximo de 15.000 EUR.

Más información

Dirección: Galvanistr 28, D-60486
Frankfurt am Main, Alemania.

Teléfono: +49 69 717139-0

Fax: +49 69 717139-93

E-mail: Europe@climatealliance.org
Europe@klimabuendnis.org

Webs: www.klimabuendnis.org
www.indigene.de
www.erdoelinamazonien.org

Finalidad

Fomentar aquellas acciones destinadas a lograr una sociedad sostenible.

Objetivos

- Promover el objetivo general de una sociedad sostenible.
- Fomentar la protección y la conservación del medioambiente.
- Permitir que las políticas exteriores de la UE contribuyan al desarrollo sostenible globalmente.

Actividades

- Reunión de ONGs que trabajan en el ámbito del medioambiente para fortalecer su impacto en las políticas comunitarias.
- Difusión de noticias y acontecimientos con el objeto de informar y movilizar sus miembros.
- Fomento de la implicación de sus miembros en los objetivos de la red.
- Mantenimiento de contactos, formales e informales, con las instituciones europeas.
- Organización de seminarios y conferencias.
- Realización de talleres y mesas redondas.
- Edición de publicaciones.

Miembros

Tipología

ONGs que trabajan en el ámbito del medioambiente, y también organizaciones no gubernamentales que no tienen como finalidad principal el medio ambiente y personas de reconocido prestigio en el campo del medioambiente.

Países Participantes

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Luxemburgo, Malta, Noruega, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia, Turquía, Chipre.

Condiciones de Adhesión

Para ser miembro de la red hay que pagar una cuota anual, en función de la tipología de miembro, que se establece en la Asamblea General Anual.

La categoría de miembros absolutos se reserva a las ONGs medioambientales propiamente, los miembros asociados son aquellas organizaciones que no reúnen todos los requisitos y los miembros honoríficos son personas físicas.

Más información

Dirección: Ecologistas en Acción, C/ Marqués de Leganés,
12 bajo 28004 Madrid, España.

Coordinador General: Theo Oberhuber

Teléfono: +34 91 531 23 89

Fax: +34 91 531 26 1

E-mail: internacional@ecologistasenaccion.org

Web: www.ecologistasenaccion.org

EPE: European Partners for the Environment

Finalidad

Conseguir en el futuro un equilibrio entre el medioambiente y los elementos sociales y económicos.

Objetivos

Debatir y desarrollar acciones para promover el progreso medioambiental, social y económico.

Actividades

- Realizar conferencias, reuniones, seminarios y talleres.
- Elaborar newsletter (hojas informativas).
- Compartir buenas prácticas.
- Elaborar bases de datos.
- Formar y preparar.

Miembros

Tipología

Autoridades públicas locales, nacionales e internacionales, empresas, sindicatos, institutos y ONGs que trabajan en el ámbito del medioambiente.

Países Participantes

Francia, Dinamarca, Alemania, Portugal, Suecia, República Checa, Bélgica, Holanda, Italia, Reino Unido, Polonia, España.

Condiciones de Adhesión

Para acontecer miembro hace falta contactar con la secretaría ejecutiva de la red y pagar una cuota anual que depende de la tipología de los miembros.

Cuotas

Empresas con un volumen de negocios de 250 millones de EUR al año: 10.000 EUR.

Emprendidas con un volumen de negocios de entre 10 y 250 millones de EUR el año: 5000 EUR.

Emprendidas con un volumen de negocios de menos de 10 millones de EUR el año, autoridades públicas, ONGs de medioambiente, Partners sociales y profesionales: 1.000 EUR.

Más información

Dirección: Av. De la Toison d'Or, 67, B-1060 Brussels, Belgium.

Teléfono: +32 (2) 771 15 34

Fax: +32 (2) 539 48 15

GSM: +32 (0) 486 71 30 26

E-mail: marco.torregrossa@epe.be

Web: www.epe.be

ICLEI: Local Governments for Sustainability

Finalidad

Establecer un movimiento de gobiernos locales para mejorar el medioambiente.

Objetivos

Prevenir y solucionar los problemas medioambientales a través de la acción local.

Actividades

- Programas de formación internacional.
- Intercambio profesional.
- Proyectos de búsqueda.
- Apoyo técnico.
- Reconocimiento de buenas prácticas.
- Newsletter (Hojas informativas).
- Web interactiva.
- Conferencias y talleres.

Miembros

Tipología

Autoridades locales de todo el mundo. Actualmente está formado por 146 ciudades y 8 asociaciones de 25 países diferentes. Hay miembros ordinarios y asociados.

Países Participantes

Alcance internacional. En Europa, el 69% de miembros pertenecen a la UE y el 10% son de Europa del Este.

Condiciones de Adhesión

Hace falta pagar una cuota anual según la población y la renta per capita.

Más información

Dirección: Leopoldring 3, 79098 Freiburg, Germany.

Teléfono: +49 761 3 68 92-0

Fax: +49 761 3 68 92-19

E-mail: iclei-europe@iclei-europe.org

Web: www.iclei-europe.org

Finalidad

Reforzar la capacidad de las administraciones locales miembros de la red para una mejor gestión medioambiental urbana en el marco de un desarrollo sostenible, así como ayudar con su acción conjunta a la mejora del medioambiente de Mediterráneo.

Objetivos

- Reforzar la conciencia de interdependencia y responsabilidad común en las políticas de conservación medioambiental urbana al área mediterránea.
- Reforzar el papel, las capacidades y los medios (institucionales, financieras y técnicas) de los municipios en la implementación de las políticas medioambientales locales.
- Promover políticas de cooperación directa entre las ciudades de la costa mediterránea sin intermediarios gubernamentales.
- Fomentar la difusión y el intercambio de información e ideas entre las ciudades miembros y las organizaciones, instituciones y redes - directa o indirectamente- encargadas de la protección y gestión medioambiental.

Actividades

- Realización de auditorias medioambientales y planes medioambientales a medio plazo.
- Impulsión de los programas y proyectos medioambientales realizados en cooperación entre los miembros.
- Formación de sus miembros a través de seminarios, visitas de técnicos, manuales de formación y exhibiciones.
- Información de las acciones llevadas a cabo por las diferentes ciudades miembros de la red mediante un boletín y una página Web.
- Participación en instancias regionales como el Plan de Acción Mediterráneo de las Naciones Unidas, la Comisión Mediterránea por el Desarrollo Sostenible y la Campaña Europea de Ciudades Sostenibles.

Miembros

Tipología

Ciudades y grupos de ciudades de la Región Mediterránea, y actualmente son: Alepo, Alejandría, Ashdod, Barcelona, Dubrovnik, El Mnha, Esmirna, Gaza, Haifa, Larnaka, Lataquia, Limassol, Marsella, Orán, Roma, Sfax, Silifke, Sousse, Tánger, Tesalonica, Tetuà, Trípoli (Líbano) y Zarqa.

Países Participantes

Algeria, Albania, Croacia, Egipto, España, Francia, Grecia, Israel, Italia, Jordania, Líbano, Libia, Malta, Marruecos, Siria, Túnez, Turquía, Chipre.

Condiciones de Adhesión

Hay miembros activos y colaboradores:

- **ACTIVOS**; aquellas ciudades localizadas en la costa mediterránea (incluyendo el mar de Marmara) y otros como grupos de ciudades que compartan los objetivos de la Asociación. Se distinguen las ciudades fundadoras, que son las de la Declaración de Barcelona de noviembre de 1991.
- **COLABORADORES**; comunidades, entidades o personas individuales, así como los socios institucionales de programa METAP- Programa de Asistencia Técnica Medioambiental Mediterránea.

La admisión de los miembros activos y colaboradores depende de la Asamblea General, que tendrá que aprobarla con mayoría de dos tercios de los miembros presentes o representados. La red originaria sólo comprendía una ciudad por país, preferentemente diferente a la ciudad capital, pero ahora son posibles dos ciudades por país. En España es miembro activo y fundador la ciudad de Barcelona. Esta red va destinada a municipios con dimensión y capacidad para cooperar con otras ciudades del mediterráneo. Los que quieran ser miembros primero tienen que solicitarlo a la Asamblea y, si esta aprueba la adhesión, pagar una cuota anual de 500 EUR.

Más información

Dirección: Área Metropolitana de Barcelona,
Carrer 62 n° 16/18
08040 Barcelona, España.

Contactos: Sr. Joan Parpal
Sra. Anna Almirall

Teléfono: +34 93 223 41 69

Fax: +34 93 223 48 49

E-mail: desurb@amb.es

Web: www.medcities.org

Finalidad

Aumentar el conocimiento sobre la importancia de educar sobre la sostenibilidad del medio ambiente.

Objetivos

- Aumentar la conciencia de la importancia de la educación en la sostenibilidad.
- Compartir buenas prácticas e intercambiar información entre grupos claves (públicos y privados).
- Guiar a las regiones en el desarrollo y la implementación de políticas para la educación en la sostenibilidad.
- Armonizar las regulaciones regionales en la educación en la sostenibilidad.
- Actuar de punto focal para iniciativas europeas en los campos de la educación en la sostenibilidad.
- Elaborar una definición común de la educación para la sostenibilidad.
- Contribuir a la buena gobernanza en Europa a través de un acercamiento de abajo hacia arriba.

Actividades

- Organización de seminarios por el intercambio de conocimientos entre los miembros.
- Información sobre la formación y conocimientos que las personas pueden recibir un golpe han dejado la escuela.
- Información de todas las variedades de aprendizaje, formal, informal y el lugar de trabajo.
- Respaldo de las iniciativas promovidas por sus miembros.
- Realización de encuentros de los miembros y otros actores interesados en el aprendizaje a lo largo de la vida para impulsar un amplio partenariado.

Miembros

Tipología

Regiones y asociaciones.

Países Participantes

Italia, Suecia, Finlandia, Bélgica, Francia, Reino Unido, Holanda, España y Portugal.

Condiciones de Adhesión

Rellenar el formulario de inscripción.

Más información

Dirección: CRIDEA- Centro Regionale per l'Informazione, la Documentazione e l'Educazione Ambientale.
Piazza Partigiani, 1, 6121 Perugia, Italia.

Teléfono: +39 075 5042766

Fax: +39 075 5042732

E-mail: cridea@regione.umbria.it

Web: www.regionres.eu
www.regione.umbria.it/cridea

- ARCO LATINO
- CECD
- CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS
- CMRE
- ENTP
- EUKN
- EUROCITIES
- EUROTOWNS
- MUNICIPIA
- PARTENALIA

Finalidad

Promover la cooperación transnacional de las administraciones locales del Mediterráneo Occidental y trabajar de forma conjunta y el establecimiento de una estrategia y de proyectos comunes.

Objetivos

- Definir una estrategia integrada de desarrollo y ordenación del espacio Arco Latino, incluyendo y movilizandolos actos socioeconómicos con una perspectiva de abajo hacia arriba (bottom-up).
- Establecer una concentración regular, dinámica y flexible, centrada en los ámbitos más significativos del desarrollo del territorio.
- Trabajar proyectos e iniciativas conjuntas.
- Defender los intereses y necesidades de estos territorios ante las instituciones comunitarias.
- Abrir un espacio de cooperación con los países del Sur del Mediterráneo.

Actividades

- Reunión anual de los representantes políticos en una Asamblea General.
- Definición de una estrategia integrada de desarrollo y ordenación.
- Establecimiento de reuniones de trabajo conjuntas y temáticas.
- Grupos de trabajo temáticos que preparan proyectos y otras actividades en los ámbitos siguientes: estrategia, medio ambiente, economía ocupación, transferencia de tecnologías, patrimonio cultural, turismo, mundo rural, transportes, conocimiento del medio.
- Declaraciones y posicionamientos sobre las políticas comunitarias.

Miembros

Tipología

Administraciones locales europeas de segundo nivel (NUTS III).

Países Participantes

Países de la riera Mediterránea Occidental (España, Francia e Italia), que incluye 41 provincias italianas, 11 Consejos Generales y 17 Diputaciones españolas.

Condiciones de Adhesión

Pertenecer al espacio geográfico definido y ser una administración local de segundo nivel.

Cuotas

La cuota anual de los miembros es de 4.000 EUR.

Más información

Dirección: Secretaría Permanente, Dirección de Relaciones Internacionales, Diputación de Barcelona
C/ Córsega, 273-279 2, E-08008 Barcelona, España.

Persona de contacto: Octavio de la Varga Mas

Teléfono: +34 934 022 077

Fax: +34 934 022 473

E-mail: oce.arclati@diba.cat

Web: www.arcolatino.org

CECD: Ciudad Europea para la Cooperación y el Desarrollo

Finalidad

Trabajar en red como instrumento de participación de las ciudades, de forma que se actúe intercambiando las buenas prácticas que cada ciudad puede aportar por tal de potenciar la integración europea. La administración local, como entidad más próxima al ciudadano, es quién puede hacer más para fomentar este proceso y sensibilizar a toda la ciudadanía.

Objetivos

Constitución de una red de ciudades europeas con características similares entre ellas por número de habitantes, pasado industrial con reconversión hacia el sector servicios, y que estuvieran interesadas en adelantar todos aquellos temas de carácter común en la agenda municipal.

Actividades

- Trabajar conjuntamente, así como activar propuestas de trabajo que se consideren de interés para el resto de ciudades y que formen parte de sus respectivas agendas de trabajo municipal.
- Mantener contactos globales y también bilaterales a través de los diferentes medios posibles por tal de profundizar en las actuaciones futuras y poder desarrollar proyectos conjuntos.
- Participar en proyectos europeos y aprovechar acontecimientos internacionales con el fin de aprovechar energías en las actuaciones conjuntas.
- Establecer un encuentro anual en sistema rotatorio entre todas las ciudades de las redes actuales y futuras.
- Facilitar información sobre cualquier encuentro europeo en el que alguna ciudad de la red participe y pueda ser de interés para el resto de miembros.
- Aprovechar acontecimientos de carácter europeo e internacional como foro de encuentro e intercambio de propuestas de acciones conjuntas.

Miembros

Tipología

No hay categorías de miembros, todas las ciudades participan en condición de igualdad.

Países Participantes

Alemania, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Hungría, Italia, Polonia y Suecia.

Condiciones de Adhesión

Ser una ciudad de un Estado miembro de la UE, de un Estado en proceso de negociación de acceso a la UE, o del EEE, con características similares a las ciudades miembros de la red, y que compartan los principios constitucionales de esta. No hay cuota de inscripción, ni cotización.

Comentarios

La constitución de la red tuvo lugar entre los días 14 y 16 de marzo de 2005 en la ciudad de Terraza.

Más información

Dirección: Concejalía de Relaciones Europeas e Internacionales
C/Galileu, 236, 8224 Terrasa, España.

Teléfono: +34 93 739 70 00

Fax: +34 93 739 70 46

E-mail: internacional@terrassa.cat

Contacto: Sr. Joan Chicón

Finalidad

Constituirse en la voz y representación mundial del gobierno local autónomo y democrático, mediante la promoción de sus valores, objetivos e intereses delante de la comunidad internacional; y a través de la cooperación entre gobiernos locales.

Objetivos

- Fomentar un fuerte gobierno local autónomo y democrático en cualquier parte del mundo.
- Fomentar la cooperación, el intercambio y la unidad entre los miembros.
- Asegurar la representación política eficaz de los gobiernos locales ante la comunidad internacional y especialmente ante las Naciones Unidas y sus agencias.
- Ser la principal fuente mundial de información sobre el gobierno local.
- Ser la fuente de capacitación e intercambio entre gobiernos locales.
- Apoyar el establecimiento y refuerzo de gobiernos locales libres y de sus asociaciones nacionales.
- Fomentar el desarrollo económico, cultural, vocacional y medioambiental basados en los principios de buen gobierno, sostenibilidad e inclusión social, así como apoyar el desarrollo de servicios básicos basados en los mismos principios.
- Promover la igualdad entre las razas y los géneros combatiendo todo tipo de discriminación.
- Ser una fuerte organización democrática que refleje la diversidad de las esferas locales de gobierno.
- Fomentar la cooperación descentralizada, la cooperación internacional, las administraciones y las asociaciones entre gobiernos locales y sus asociaciones de municipios.
- Desarrollar programas e iniciativas de interés.

Actividades

- Participar activamente en las tareas de representación para defender el papel y posición de los gobiernos locales en el área internacional e influenciar las políticas internacionales.
- Desarrollar y fomentar políticas y posiciones conjuntas y temas de interés para los gobiernos locales ante la comunidad internacional.
- Colaborar activamente con las Naciones Unidas y sus agencias, así como con otras organizaciones internacionales de relevancia.
- Desarrollar iniciativas y programas de acción basados en los principios de gobierno local autónomo y de la cooperación internacional, especialmente a través de la cooperación y el desarrollo de proyectos de manera descentralizada entre gobiernos locales y asociaciones de gobiernos locales, la búsqueda de financiación y la creación de herramientas financieras para apoyar dichos proyectos.
- Construir una plataforma internacional de intercambio y colaboración, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y sus asociaciones.
- Convertirse en la mayor fuente de información entre sus miembros, a través de publicaciones, seminarios y las nuevas tecnologías de la información sobre la posición y las novedades del gobierno local en el mundo.
- Organizar congresos, acontecimientos y actividades, e incrementar el número de miembros, para aumentar la influencia política de la Organización Mundial y su autonomía financiera.
- Dar respaldo a una fuerte red de gobiernos locales miembros y desarrollar servicios y productos globales que respondan a su demanda y necesidades.

Miembros

Tipología

Las categorías de miembros son las siguientes:

- Gobiernos locales; abiertos a ciudades, gobiernos locales y asociaciones de gobiernos locales.
- Organizaciones internacionales; comprende las organizaciones internacionales de gobiernos locales que representen categorías específicas de gobiernos locales o/ y los propósitos de la cual estén relacionados con temas sectoriales o temáticos.
- Miembros asociados; aquellas organizaciones que, a pesar de no ser propiamente organizaciones de gobiernos locales, tienen un gran interés y participación en los temas de gobiernos locales.

Países Participantes

Hav miembros en más de cien países y en los cinco continentes.

Condiciones de Adhesión

Las cuotas por la categoría de Gobiernos Locales tendrán en cuenta el número de habitantes representados por el miembro y el estado de desarrollo económico del país.

Más información

Dirección: Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
Carrer Avinyó, 15, 08002 Barcelona, España.

Teléfono: +34 933428750

Fax: +34 933428760

E-mail: o.paton@cities-localgovernments.org

Web: www.cities-localgovernments.org

Finalidad

Apoyar los poderes locales y regionales con el fin de que desarrollen su papel en el proceso de construcción europea.

Objetivos

- Desarrollar el espíritu europeo en las colectividades territoriales para promover una federación de Estados europeos.
- Contribuir a la reflexión de las colectividades territoriales sobre las principales políticas de la Unión Europea que los afectan directamente.
- Promover el diálogo, el intercambio de experiencias y la cooperación entre las colectividades locales y regionales que son miembros.

Actividades

- Difusión de la información de las instituciones comunitarias.
- Asesoramiento en la administración de entidades socias.
- Apoyo en la búsqueda de financiación comunitaria.
- Actuación como lobby para defender los intereses de los poderes locales y regionales en las propuestas de las instituciones europeas.

Miembros

Tipología

Colectividades territoriales.

Países Participantes

26 asociaciones nacionales de la UE y los países asociados: Alemania, Austria, Bulgaria, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Islandia, Italia, Latvia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Noruega, Polonia, Portugal, Serbia y Montenegro, Reino Unido, República Checa, Suecia, Suiza, Ucrania, Chipre.

Condiciones de Adhesión

Para ser miembro de esta red hace falta pagar una cuota anual que depende del Producto Nacional Bruto (PNB) y del número de habitantes.

Comentarios

La representación es a través de la Asociación Nacional.

Más información

Dirección: 15, rue de Richelieu,
F- 75001 París, Francia.

Teléfono: +33 1 44 50 59 59

Fax: +33 1 44 50 59 60

E-mail: cemr@ccre.org

Web: www.ccre.org

Finalidad

Servir de puente entre las instituciones de la Unión Europea y sus miembros, ofreciéndoles asesoramiento y experiencia para la puesta y marcha de proyectos urbanos.

Objetivos

- Consolidarse como una Plataforma donde sus miembros puedan intercambiar información, distribuir buenas prácticas e implementar proyectos comunes.
- Representar a las Nuevas Ciudades a nivel europeo, promoviendo y fortaleciendo su rol a nivel regional y transnacional.

Actividades

- Organización de workshops y conferencias para promover el intercambio de información y experiencias
- Difusión de información sobre las actividades de la Unión Europea y de los programas importantes, especialmente los Fondos Estructurales.
- Desarrollo de proyectos comunes sobre medio ambiente, cultura, desarrollo urbano y cooperación con terceros países.
- Participación en el diálogo con las instituciones europeas.
- Garantía de mayor visibilidad de las Nuevas Ciudades.
- Actuación como experto y coordinador de los proyectos de INTERREG y otros programas como Asia-Urbes y URB-AI.

Miembros

Tipología

Gobiernos locales de Nuevas Ciudades Europeas que buscan centros especializados en el desarrollo local y temas urbanos.

Países Participantes

La red está formada por 22 miembros de cinco socios de ocho países europeos, que son Inglaterra, Francia, Finlandia, Galas, Holanda, Hungría, Norte de Irlanda y Rumania.

Condiciones de Adhesión

Hay la posibilidad de asociarse como miembro, o bien como socio.

Más información

Dirección: Rue du Canal 63-65, 1000 Bruselas, Bélgica.

Teléfono: +32 221 797 42

Fax: +32 221 797 48

E-mail: info@newtowns.net

Web: www.newtowns.net

EUKN: EUROPEAN URBAN KNOWLEDGE NETWORK

Finalidad

Compartir conocimientos y experiencias en relación a la política urbana, favoreciendo desde esta perspectiva la cooperación entre ciudades de la Unión Europea, lo que permitirá contribuir de forma sostenida y sólida al desarrollo económico, social y medioambiental de Europa.

Objetivos

- Divulgar e intercambiar buenas prácticas, políticas e investigación tanto nacional como internacionalmente.
- Promover la apertura hacia otras experiencias.
- Facilitar la promoción de la investigación aplicada.
- Promover el desarrollo de los foros de debate interactivos centrados en el problema de la vivienda.
- Participar en el establecimiento de una infraestructura sobre política urbana.

Actividades

- A través de la red EUKN, se ha creado una red de conocimiento urbano eficaz y sostenible que conecta las redes existentes lo que permite obtener un acceso a múltiples niveles y compartir conocimientos.
- Esto se consigue ofreciendo a los depositarios y a los usuarios finales un conocimiento urbano de primera calidad, universalmente reconocido, relevante y de uso práctico, estimulando la participación, la colaboración y el intercambio de información.
- Al mismo tiempo, la red EUKN es algo más que una simple red de conocimiento: proporciona una gran variedad de servicios a los participantes, así como asistencia específica y práctica a los Puntos Focales Nacionales.
- Además, organiza conferencias, reuniones, seminarios y programas de intercambio para expertos.

Miembros

La red EUKN es una iniciativa europea en la que participan 15 Estados miembros de la UE, el Programa URBACT, EUROCIITIES, la Comisión Europea, The Academy for Sustainable Communities (ASC), The European Liaison Committee for Social Housing (CECODHAS), etc.

Miembros pendientes de adhesión

UN-HABITAT, IMISCOE, European Urban Research Association (EURA), Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD), The Council of Europe, European Network for Housing Research (ENHR) y European Spatial Planning Observation Network (ESPON).

Países Participantes

Suecia, Finlandia, Dinamarca, Polonia, Alemania, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Francia, Italia, España, Portugal, Reino Unido, Grecia, Hungría, Rumanía y Chipre.

Condiciones de Adhesión

Es necesario elaborar una carta que será dirigida al secretariado de EUKN exponiendo el interés de ser miembro de dicha Red. No requiere la aportación de cuota.

Más información

Dirección: Laan van Nieuw Oost Indie 300
P.O. Box 90750
2509 LT The Hague
The Netherlands.

Teléfono: +32 2 518 76 39

Fax: +32 2 507 26 62

E-mail: riso@elanel.org

Web: <http://www.elanel.org>

Coordinación Nacional de la EUKN:

Dirección: Dirección General de Suelo y Políticas Urbanas
Ministerio de Vivienda.
Paseo de la Castellana, 112
28071 Madrid, España

Responsable : Miguel Baiget Llompart

Teléfono: +34 91 728 48 18

E-mail: eukn@vivienda.es

Finalidad

Promover una política urbana integrada en los países europeos e involucrar las ciudades en el proceso de integración europeo.

Objetivos

- Fomentar el intercambio de conocimientos y de experiencias entre ciudades europeas para incrementar la calidad de vida a las zonas urbanas.
- Incluir los temas urbanos a la agenda política de la UE a través de la participación de las ciudades.
- Impulsar proyectos de cooperación transnacional entre las ciudades miembros de Europa.

Actividades

- Construcción de una red entre las ciudades de Europa.
- Asesoramiento técnico en la elaboración de proyectos transnacionales.
- Creación de asociaciones en temas especializados vinculados a problemas urbanos.
- La estructura de Eurocities es en comités y redes temáticas, y cada una de estas se organiza en grupos de trabajo:
 - Comité de Cultura.
 - Comité de Este-Oeste.
 - Comité de Desarrollo Económica y Regeneración Urbana.
 - Comité de Medio ambiente.
 - Sub-red ACCES.
 - Sub-red Telecities.
 - Euromed (foro de cooperación).

Miembros

Tipología

Ciudades europeas con una población mínima de 250.000 habitantes, excepcionalmente se aceptan grandes ciudades de menor número de habitantes siempre y cuando aporten un valor añadido a la red, y que representen un centro importante a nivel regional.

Países Participantes

Alemania, Bélgica, España, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza.

Condiciones de Adhesión

Para asociarse se ha de rellenar un formulario y enviarlo al Comité Ejecutivo de la red.
La cuota anual depende de la tipología del miembro (de 2.500 a 11.000 EUR).

Más información

Dirección: Sinéad Mullins Communications Officer,
1 Square de Meeûs, B-1000 Bruselas.
Teléfono: +32 2 552 08 73/ 88
Fax: +32 2 552 08 89
E-mail: info@eurocities.eu
Web: www.eurocities.eu
Contacto: Jordi Gómez

Finalidad

Promover la cooperación y el intercambio de experiencias entre ciudades europeas.

Objetivos

- Impulsar la voz de las ciudades medianas en el desarrollo de la política europea.
- Permitir la participación activa de ciudades medianas en la construcción de la ciudadanía europea.
- Promover la capacitación de estas ciudades en todos los aspectos del gobierno local.
- Desarrollar el rol de las ciudades medianas en la gestión territorial europea.

Actividades

- Desarrollo de proyectos conjuntos entre las ciudades miembros.
- Organización de intercambios de información y buenas prácticas en temas locales.
- Establecimiento de grupos de trabajo para tratar temas de interés local.
- Creación de mecanismos de contacto con las instituciones europeas.

Miembros

Tipología

Ciudades europeas de entre 50.000 y 250.000 habitantes.

Países Participantes

Alemania, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Holanda, Italia, Reino Unido y Suecia.

Condiciones de Adhesión

Las ciudades europeas interesadas en asociarse han de enviar una carta a la Secretaría General de la red detallando el tamaño de la ciudad, las características y papel dentro de la economía regional y las aspiraciones nacionales e internacionales.

Cuotas

La cuota anual de asociación es de 352,50 EUR.

Los miembros de España son: Girona, Jerez de la Frontera, Vigo y Manresa.

Más información

Dirección: 63-65 Rue du Canal, 1000 Bruselas, Bélgica.

Teléfono: +32 2 2179751

Teléfono: +32 2 217 97 42

Móvil: +497 578270

Fax: +32 2 217 97 48

E-mail: info@newtowns.net

Web: www.newtowns.net

Finalidad

Promover el intercambio de experiencias, la información y las iniciativas innovadoras en el ámbito local.

Objetivos

- Difundir información de las iniciativas locales a nivel internacional.
- Facilitar la proyección nacional e internacional de las ciudades, de los proyectos y las iniciativas promovidas por los actores locales.
- Disponer de un marco de referencia para debatir en redes locales.

Actividades

- Organización de intercambios de experiencias y proyectos de las ciudades participantes.
- Realización de un Foro de discusión para que se intercambien opiniones.
- Creación de un Observatorio de redes locales.

Miembros

Tipología

Responsables y actores locales vinculados a la ciudad: ayuntamientos, universidades, gobiernos regionales, centros de investigación, asociaciones, empresas privadas y profesionales.

Países Participantes

Alemania, Austria, España, Finlandia, Francia, Italia y Reino Unido.

Condiciones de Adhesión

Hace falta rellenar un formulario indicando el tipo de organización, el proyecto y las características de la ciudad. No hay cuota sino un presupuesto que varía en función de los requerimientos del municipio.

Más información

Dirección: Plaza Santa Bárbara, 2, 28004 Madrid, España.

Contacto: Sr. Miguel Marqués Ferrer

Teléfono: +34 902 20 25 50

E-mail: m.marques@grupobbva.com

Web: www.municipia.com

Finalidad

Mejorar las políticas dirigidas a las administraciones locales así como influir en las políticas europeas que las afectan a través de la cooperación territorial europea entre autoridades locales intermedias

Objetivos

- Intercambio y aprendizaje mutuo sobre políticas locales, acciones e instrumentos de interés común por parte de los miembros, teniendo a las Estrategias de Lisboa y de desarrollo sostenible como marco de referencia.
- Conseguir que los puntos de vista de las autoridades locales intermedias sean tenidos en cuenta en los procesos de toma de decisiones a la hora de elaborar políticas europeas, regionales y locales y, en particular, en su financiación y gestión.
- Participación de los miembros en proyectos comunes innovadores (incluidos aquellos con financiación europea) que vayan en la línea de las prioridades de desarrollo local de los miembros.

Actividades

- Intercambios de experiencias y buenas prácticas.
- Organización de seminarios y conferencias transnacionales
- Sinopsis.
- Actividades diversas en el marco de los diferentes ámbitos de trabajo (cultura, turismo, formación profesional, sociedad del conocimiento, etc.).
- Formación específica en la concepción y gestión de proyectos.
- Publicaciones.

Miembros

Tipología

Administraciones Locales Intermedias de Europa.

Países Participantes

Bélgica, España, Francia, Italia, Portugal, Países Bajos.

Condiciones de Adhesión

Para formar parte de la red hace falta enviar una solicitud de adhesión a la Secretaría Ejecutiva con sede en Bruselas y pagar una cuota anual.

Cuotas

Cuota anual de 3.500 euros.

Más información

Dirección: Avenue des Arts 3-4-5, 4ème étage,
B- 1210 Bruselas, Bélgica.

Teléfono: 0032 (0)2 223 35 21

Fax: 0032 (0)2 223 35 27

E-mail: partenalia.bxl@skynet.be

Web: www.partenalia.eu

- ALZHEIMER EUROPE
- ECAD
- EDF
- ESN
- RED EUROPEA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

Finalidad

Fomentar la cura y tratamiento de los pacientes de Alzheimer con la colaboración de sus asociaciones miembros.

Objetivos

- Incrementar el intercambio de información entre asociaciones de ayuda al Alzheimer.
- Estimular el desarrollo de proyectos en el ámbito de la información, respaldando y curando a las personas afectadas por algún tipo de demencia.
- Establecer contactos entre asociaciones de ayuda al Alzheimer para la creación y coordinación de proyectos transnacionales comunes.
- Proporcionar una visión general de la protección legal de los dementes en Europa.

Actividades

- Edición de un manual dirigido a los que tienen cura de enfermos de Alzheimer.
- Elaboración de un cuaderno para ayudar a los niños a entender y aceptar la problemática de esta enfermedad.
- Ofrecer una línea telefónica de ayuda abierta las 24 horas.
- Analizar problemas y soluciones en la prestación de servicios de curas a los enfermos de Alzheimer en las áreas rurales, y para los enfermos más jóvenes.

Miembros

Tipología

Organizaciones nacionales que tengan como actividad principal la asistencia a enfermos de Alzheimer.

Países Participantes

La asociación está abierta a toda organización establecida en un país de Europa de la Organización Mundial de Salud (estados miembros de la Unión Europea, Islandia, Noruega, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Suiza, Rumania, Turquía), Chipre y Liechtenstein.

Condiciones de Adhesión

Pueden solicitar ser socios de Alzheimer Europe, las organizaciones que:

- Sean organizaciones sin ánimo de lucro que estén registradas en su propio país.
- Tengan como principal objetivo el respaldo y curación de personas con demencia.
- Estén dispuestas a cooperar con otras organizaciones de Alzheimer Europe.
- Sean independientes de gobiernos, partidos políticos y grupos de presión económico.
- Actúen dentro del sector voluntario.

Además, toda organización miembro de Alzheimer Europe tendrá que seguir los principios de inclusión y de transparencia.

Cada país, en principio, será representado por una única organización miembro, aunque bajo circunstancias excepcionales un mismo país podrá ser representado por más de una.

Hace falta pagar una cuota dependiente del tamaño de la organización y de los años de su creación. La cuota será determinada cada año en la Reunión General.

Más información

Dirección: 145. route de Thionville, L-2611 Luxemburgo.

Web: www.alzheimer-europe-org

Teléfono: +352 29 79 70/ 20 40 79 70

www.dementia-in-europe.eu

Fax: +352 29 79 72

E-mail: info@alzheimer-europe.org

ECAD: European Cities Against Drugs

Finalidad

Cooperar e intercambiar experiencias sobre las políticas de lucha contra las drogas.

Objetivos

- Fomentar el intercambio de experiencias sobre estrategias locales contra las drogas.
- Promover la presentación y debate de nuevos enfoques y proyectos.
- Impulsar la cooperación entre los miembros para armonizar las estrategias locales contra las drogas.

Actividades

- Organización de conferencias anuales.
- Diseño de acciones para difundir información y transferencia de know-how.
- Creación de espacios por el intercambio tanto de experiencias como de expertos en el ámbito de la lucha contra las drogas.
- Compilación y distribución de informes de trabajo.

Miembros

Tipología

Ciudades y regiones afectadas por el tráfico y el consumo de drogas.

Países Participantes

Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Grecia, Holanda, Hungría, Yugoslavia, Irlanda, Irlanda del norte, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Macedonia, Moldavia, Montenegro, Noruega, Polonia, República Checa, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía, Chipre.

Condiciones de Adhesión

Hace falta pagar una cuota anual.

Más información

Dirección: City Hall, S-105, 35, Estocolmo, Suecia.

Teléfono: +46 8 5082 9362

Fax: +46 8 5082 9466

E-mail: ecad@ecad.net

Web: www.ecad.net

Finalidad

Representar a las personas discapacitadas en diálogo con la Unión Europea y otras autoridades europeas.

Objetivos

- Promover los derechos humanos, civiles, sociales y económicos de las personas discapacitadas y la igualdad de oportunidades a las instituciones y políticas de la Unión Europea.
- Velar por las personas discapacitadas y asegurarles el acceso absoluto a los derechos fundamentales a través de su implicación activa en el desarrollo e implementación de la política de la Unión Europea.
- Incorporar los derechos de los discapacitados en todas las instituciones, organizaciones internacionales y agencias de la Unión Europea de acuerdo con los principios de no discriminación, independencia e igualdad.

Actividades

- Recomendación de acciones sobre este ámbito a los órganos de gobierno.
- Coordinación de grupos de trabajo sobre: ocupación y fondos estructurales, mujer y discapacitados, educación, sociedad de la información, acceso universal, necesidades de dependencia y ampliación.
- Información sobre la situación de los discapacitados a través de un boletín mensual, distribuir noticias de las instituciones de la UE y de otras organizaciones europeas con las que EDF ha firmado acuerdos de cooperación e informar sobre las actividades de los miembros del Foro.
- Mantenimiento de la página Web para que los miembros dispongan de un foro de discusión y puedan intercambiar información. También podrán insertar un link con descripción de su organización.

Miembros

Tipología

- Organizaciones no gubernamentales europeas cuya actividad principal está vinculada a la lucha por los derechos de los discapacitados, también asociaciones, entes públicos o privados, e individuos.
- Consejos nacionales compuestos por organizaciones de discapacitados.

Países Participantes

Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Reino Unido, Suecia.

Condiciones de Adhesión

Hay una amplia categoría de miembros: plenos, encomenderos, observadores, asociados y esponsors. Hace falta enviar un formulario solicitando la entrada a la red y pagar una cuota anual, que varía de 150 a 2.500 EUR anuales en función de los ingresos.

Las organizaciones regionales y locales de discapacitados tienen una cuota de 300 EUR.

Otros tipos de entidades que no sean ONG cómo por ejemplo universidades y autoridades locales tienen una cuota anual de 1.000 EUR.

Más información

Dirección: Handelstraat 41- Rue du Commerce 41, B-1000
Bruselas, Bélgica.

Teléfono: +32 2 282 46 00

Fax: +32 2 282 46 09

E-mail: ann.vervaecke@edf-feph.org

Web: www.edf-feph.org

ESN: EUROPEAN SOCIAL NETWORK

Finalidad

Mejorar la política social y la práctica en Europa a nivel local, nacional y europeo.

Objetivos

- Fomentar la comunicación y el trabajo conjunto sobre los servicios sociales a nivel europeo.
- Promover los valores de justicia social, inclusión, igualdad y antipobreza en Europa mediante el desarrollo de unos servicios sociales públicos de calidad.
- Actuar como mecanismo de representación de los servicios sociales en Europa.

Actividades

- Organización de intercambios de conocimientos, información y experiencias sobre políticas sociales y buenas prácticas.
- Provisión de una estructura por los intercambios de trabajadores, todo incidiendo en la investigación y la formación.
- Organización de conferencias y seminarios sobre los servicios sociales a nivel local, nacional y europeo.
- Evaluación de los servicios sociales a través de varios indicadores.

Miembros

Tipología

Usuarios y ciudadanos, médicos, educadores, amas de casa y empleados, organizaciones voluntarias, gobiernos nacionales y otras organizaciones de representación nacional.

Países Participantes

Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Holanda, Islandia, Noruega, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza.

Más información

Dirección: Victoria House, 125 Queens Road, Brighton BN1 3WB
United Kingdom.

Teléfono: +44 1273 739039

Fax: +44 1273 739239

E-mail: info@esn-eu.org

Web: www.esn-eu.org

EUROPEAN NETWORK FOR THE PROMOTION OF MENTAL HEALTH

Finalidad

Incluir la promoción de la salud mental como una acción prioritaria de la Unión Europea.

Objetivos

- Fomentar la cooperación entre los miembros en temas de salud mental.
- Desarrollar políticas para promover la salud mental.
- Incrementar la conciencia de la importancia de la salud mental, especialmente la de los niños y las niñas.
- Representar los intereses de las organizaciones que trabajan en el ámbito de la salud mental delante de todas las instituciones, organizaciones internacionales y agencias de la Unión Europea, de acuerdo con los principios de no discriminación, independencia e igualdad.

Actividades

- Presentación de proyectos donde se enfatizan los temas de salud mental.
- Elaboración de propuestas por tal de introducir la salud mental en la Agenda de la Unión Europea.
- Evaluación y desarrollo de indicadores de salud mental.
- Edición de publicaciones.

Miembros

Tipología

Organizaciones, asociaciones y profesionales que trabajan en el ámbito de la salud mental.

Países Participantes

Los estados miembros de la Unión Europea (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido, Suecia), excepto Austria.

Más información

Dirección: Nacional Research and Development Centre, for Welfare and Health., P.O. Box 220, FI-00531 Helsinki, Lintulahdenkuja 4, Finland.

Teléfono: +358 9 396 71

Fax: +358 9 761 307

E-mail: info@stakes.fi

Web: www.stakes.fi



ELANET

ELANET:Red Telemática de Autoridades Locales Europeas

Finalidad

Desarrollar la sociedad de la información a nivel local y regional.

Objetivos

- Proporcionar inputs políticos a las instituciones europeas.
- Implementar proyectos europeos y otras iniciativas de la sociedad de la información.
- Representar y reforzar los gobiernos locales europeos.

Actividades

- Promoción de foros de discusiones políticas.
- Difusión de soluciones y resultados de los proyectos a través de los canales institucionales de la Red.
- Información sobre acontecimientos y conferencias.
- Elaboración de proyectos en el ámbito de la sociedad de la información.

Miembros

Tipología

Asociaciones nacionales de autoridades locales y regionales.

Países Participantes

Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Luxemburgo, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Suecia.

Condiciones de Adhesión

Para ser miembro hay que pagar una cuota anual de 2.150€.

Más información

Dirección: 3 Rue du Luxembourg, 4th floor
B.1000 Bruselas, Bélgica.

Teléfono: +32 2 518 76 39

Fax: +32 2 507 26 62

E-mail: riso@elanet.org

Web: <http://www.elanet.org>

13. TRANSPORTE

peuropeos@dipalme.org

www.europa.almeria.es

- AIVP
- ELTIS
- POLIS

AIVP: Association Internationale des Villes et Ports (Asociación Internacional de ciudades y puertos)

Finalidad

Promover los intercambios de información entre ciudades y puertos europeos para llevar a cabo los proyectos de las ciudades, de los puertos y de los socios institucionales y económicos.

Objetivos

- Establecer una estructura permanente de intercambios de información y de contactos de actores públicos y privados implicados en los procesos de evolución de las ciudades portuarias.
- Presenciar las transformaciones que se están produciendo en las ciudades y puertos.
- Contribuir en la elaboración de las decisiones de buena gobernabilidad para cada ciudad portuaria.

Actividades

- Organización de reuniones internacionales donde las ciudades y puertos presentan sus proyectos.
- Realización de seminarios especializados en la implementación de los proyectos.
- Elaboración de estudios en el ámbito del urbanismo portuario, el medio ambiente y la gestión del territorio.
- Difusión de información sobre los programas nacionales e internacionales que permiten ayudar a las ciudades y a los puertos en sus proyectos comunes de desarrollo.

Miembros

Tipología

Representantes electos de las ciudades y otros colectivos locales marítimos y fluviales, administraciones portuarias, operadores urbanos y portuarios, empresas implantadas en ciudades portuarias.

Países Participantes

Abarcan los 5 continentes: 180 afiliados y 35 países representados. Entre sus afiliados destacan Rotterdam, Osaka, Marsella, Barcelona, Montreal, Buenos Aires, Ciudad del Cabo, Amberes, etc.

Los países representados son Francia, Bélgica, Dinamarca, España, Italia, Portugal, Holanda, Alemania, Islandia, Senegal, Costa de marfil, Nueva York, Chile, Croacia, etc.

Condiciones de Adhesión

Los miembros que han de pagar una cuota anual son los siguientes:

- Representantes elegidos de las ciudades y otras entidades locales marítimas y fluviales.
- Administraciones portuarias y sus autoridades nacionales de tutela.
- Operadores urbanos y portuarios.
- Empresas situadas en las ciudades portuarias.

Cuotas anuales – Baremo 2004 (Países de la CEE):

- 610€ < 10000 habitantes.
- 700€ de 5000 a 25000 habitantes.
- 1015€ de 10000 a 50000 habitantes.
- 2030€ de 50000 a 100000 habitantes.

Más información

Dirección: 45 Rue Lord Kitchener
76600 Le Havre, Francia.

Teléfono: +33 2 35 42 78 84

Fax: +33 2 35 42 21 94

E-mail: infos@aivp.com

Web: <http://www.aivp.org>

ELTIS: European Local Transport Information Service (Servicio de Información Europea para Transporte Local)

Finalidad

Ofrecer información y reforzar la transmisión práctica de conocimientos y el intercambio de experiencias en el sector del transporte urbano y regional de Europa.

Objetivos

- Transmitir información sobre el transporte local, medios de transporte, política y procedimientos aplicados en diferentes ciudades y regiones europeas.
- Mejorar la movilidad, la eficiencia y la seguridad en el transporte.
- Reducir el impacto ambiental del transporte.

Actividades

- Difusión de los resultados respecto los medios de transporte local y los proyectos implementados a cada región o ciudad participante.
- Anunciar los acontecimientos en el sector del transporte urbano, desde la perspectiva local y también europea.
- Elaboración de un banco de datos de casos concretos y actividades llevadas a cabo en el sector del transporte urbano y regional de Europa.
- Proporcionar información sobre las iniciativas y política de la UE.
- Dar referencias de los proyectos de investigación en vías de realización.
- Organización de un foro de debate donde pueden participar todos los interesados en la discusión sobre las recientes políticas de transporte e instrumentos europeos y plantear preguntas.

Miembros

Tipología

Entidades de carácter local u organismos ligados al transporte.

Países Participantes

Dinamarca, Holanda, Reino Unido, España, Alemania, Italia, Francia, Bélgica, Grecia, Finlandia, Suecia, Portugal, Irlanda, Luxemburgo, Austria, Noruega, USA, Canadá, Suiza, Islandia, Bulgaria, Hungría, Polonia, Rumanía, Eslovaquia, Brasil, Tailandia, Hong Kong, India, Egipto, China, República Checa, Japón, Australia, Bosnia Herzegovina, Turquía, Chile, Eslovenia, Singapur, Rusia, Letonia, Lituania, Taiwan, Nueva Zelanda, Estonia, Jordania, Mónaco, México, Argentina, Puerto Rico.

Condiciones de Adhesión

ELTIS está destinada a todos aquellos que participen en la mejora de la movilidad, efectividad y seguridad del transporte, así como en la limitación del impacto del transporte sobre el medio ambiente, especialmente a los autores y responsables de la política de transporte, transportistas y grupos de usuarios.

ELTIS es un servicio de información que pertenece a sus usuarios, los cuales disponen de información actualizada y pueden participar en la creación de estas páginas rellenando un formulario y describiendo el proyecto que están desarrollando y que quieren difundir. Cualquier tipo de noticias y/o informaciones sobre acontecimientos deberán enviarse a la siguiente dirección: eltis@polis-online.org.

Más información

Dirección: Round-Point Schuman 6 (box 8)
B- 1040 Bruselas , Bélgica.

Teléfono: +32 2 282 84 62

Fax: +32 2 282 84 66

E-mail: eltis@pophost.eunet.be

Web: <http://www.eltis.org>

Finalidad

Apoyar el desarrollo de soluciones innovadoras sobre el transporte en ciudades y regiones europeas.

Objetivos

- Fomentar la cooperación en temas comunes de transporte local y regional en Europa.
- Aumentar la concienciación de las políticas y programas europeos de transporte a nivel local.
- Crear competencias y estimular el intercambio de experiencias en políticas innovadoras de transporte, tecnologías y financiación.
- Promover nuevas soluciones a los problemas del transporte y mejorar su gestión.

Actividades

- Organización de la Conferencia Anual de Polis.
- Información sobre las necesidades y prioridades de las regiones y ciudades europeas en temas de transporte.
- Realización de talleres, seminarios técnicos y foros sobre política.
- Organización de reuniones para la preparación de proyectos europeos.
- Participación en las principales ferias y congresos.

Miembros

Tipología

Autoridades locales y regionales, y otras organizaciones como los operadores de transporte público, las agencias de transporte y movilidad, etc.

Países Participantes

Alemania, Bélgica, España, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia y Suiza.

Condiciones de Adhesión

- **Miembros plenos:** ciudades, pueblos, regiones y organizaciones regionales con las características de las autoridades locales. También incluye autoridades de transporte, agencias de movilidad y organizaciones de transporte público local que tengan sus oficinas registradas en Europa. Tienen derecho a voto como parte de la Asamblea General.
- **Miembros asociados:** centros de investigación y universidades con interés en el transporte urbano. Estos no tienen derecho a voto pero sí acceso a los servicios de los socios y asistencia libre a la conferencia anual. Aquellos que quieran hacerse miembros han de rellenar un formulario acompañado de una carta de intenciones de la autoridad local o regional.

Cuotas

Aquellos que quieran hacerse miembros han de rellenar un formulario acompañado de una carta de intenciones de la autoridad local o regional. La escala de cuotas para el 2003 es la siguiente:

- 1.050 EUR : Ciudades y regiones de centro y este de Europa.
- 3.150 EUR : Ciudades y regiones de menos de 100.000 habitantes.
- 5.250 EUR : Ciudades y regiones entre 100.000-299.999 habitantes.
- 8.400 EUR : Ciudades y regiones entre 300.000-499.000 habitantes.
- 9.450 EUR : Ciudades y regiones entre 500.000-999.000 habitantes.
- 10.500 EUR : Ciudades y regiones entre 1.000.000-1.999.000 habitantes.
- 11.550 EUR : Ciudades y regiones entre 2.000.000-2.999.000 habitantes.

Más información

Dirección: Rue du Trône, 98, 1050 Bruselas, Bélgica
Teléfono: +32 2 500 56 70
Fax: +32 2 500 56 81
E-mail: polis@polis-online.org
Web: www.polis-online.org



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



Diputación de Almería
Área de Fomento
Iniciativas Europeas
C/ Juan Leal, 6 – 04071 Almería
Tel. 950 21 18 10 / 11/ 12
Fax. 950 26 46 16
www.europa.almeria.es
peuropeos@dipalme.org

Febrero 2009